

Como buen asturiano,
amarás a Asturias so-
bre todas las cosas.
Amar a Asturias no ex-
cluye, antes fortale-
ce, el amor a España.

REGION

Oficio de Información
gráfica y literaria, des-
ligado de todo com-
promiso con perso-
nas, entidades y agru-
paciones políticas.

Año IX.—Número 2341

Oviedo, viernes 23 de enero de 1931

10 Céntimos

En la Acción Católica de la Mujer

AYER PRONUNCIÓ SU INTERÉS ANTE CONFERENCIA, PRIMERA DE LA SERIE ANUNCIADA, PARA CONMEMORAR EL XL ANIVERSARIO DE "RERUM NOVARUM", EL SEÑOR ARBOLEYA

EL LOCAL ESTUVO CONCURRIDÍSIMO

Conforme hemos anunciado, ayer, a las siete de la tarde, explicó la primera de las conferencias anunciadas para conmemorar la publicación de la encíclica "Rerum Novarum" el muy ilustre señor don Maximiliano Arboleya, autoridad hace tiempo probada en cuestiones sociales.

El local se hallaba completamente lleno de público, que siguió con evidente interés la lección del señor Arboleya.

Asistió el gobernador civil, que tomó asiento a la derecha del conferenciante.

Este fué preparando a los oyentes para entrar en la glosa de la famosa encíclica, expresándose así:

El año de 1890 estuvo dominado por la preocupación del problema obrero, y desde el mismo emperador Guillermo II a los modestos trabajadores, los hombre de estudio y la autoridades eclesiásticas, todos tenían la mirada puesta en el Vaticano, ansiando oír la voz del Papa sobre la tremenda cuestión. En medio de esta expectación impresionante, el día 15 de mayo del año siguiente apareció y produjo una impresión inenarrable la encíclica "Rerum Novarum", toda ella dedicada al estudio de la situación de los trabajadores.

Al cumplirse los cuarenta años de tal acontecimiento, el mundo entero, animado por el Pontífice reinante, ha comenzado a celebrarlo con enorme entusiasmo, y nuestra Acción Católica de la Mujer ha querido unirse a ese movimiento organizando estas conferencias, encaminadas a divulgar las enseñanzas contenidas en la encíclica, iniciativa que es un homenaje no sólo a ese documento, sino a los Papas sucesores de León XIII, que no han cesado de recomendarnos su estudio.

Por otra parte, esta labor divulgadora de aquellas enseñanzas está justificada por recientes acontecimientos; pero bien entendido que aquí no se intenta, por lo menos directamente, inculcar esas doctrinas salvadoras en las llamadas "clases inferiores", sino recordarlas a los culpables de que entre los trabajadores domine injustamente la mentalidad que todos conocemos.

Como el estudio inmediato de la encíclica exigiría numerosas y desordenadas excursiones históricas para aclarar el

alcance de los problemas tratados, cree el conferenciante muy oportuno exponer antes, aunque de un modo rápido, el origen, planteamiento y desarrollo del problema social y cómo surgieron y se desarrollaron las dos grandes reacciones antiliberales, la socialista y la católica, y de qué modo entre ambas prepararon el terreno para la encíclica.

Esta sencilla exposición servirá además para acabar con incongruentes leyendas que abundarían la exposición intentada: tales son la de que la cuestión social y el Socialismo son cosa de todos los tiempos, porque siempre hubo pobres deseados de ser ricos y ricos poco dispuestos a repartir lo suyo con los pobres; la de que toda la cuestión social se reduce a la falta de religiosidad en los trabajadores; la de que el Socialismo fué el primero, y hasta la encíclica el único, a protestar contra las injusticias sociales; la de que en España no ha tenido la Escuela Social Católica, y acaso antes que en parte alguna, insignes representantes; la de que es Socialismo todo lo que se hace o predica en favor de los obreros, y que es liberalismo económico lo que lo niega rotundamente, a saber, la legislación social.

En resumen, el tema de estas conferencias queda expuesto en bien pocas palabras: "Antes de la encíclica; contenido de la encíclica; consecuencias de la encíclica".

Anúnciese en REGION



Cevaldes

Hoy es la fiesta onomástica de S. M. el Rey don Alfonso XIII.

En toda España se celebrarán, con este motivo, solemnes recepciones en las que, al lado del elemento oficial y representativo de organismos y actividades, manifestarán sus sentimientos de devoción a la Monarquía muchísimos particulares. En Oviedo tendrá lugar la patriótica ceremonia en el palacio de la Diputación provincial, al filo de las doce.

REGION hace votos por que Dios conceda toda clase de felicidades al augusto Soberano, como augurio de sucesivos aciertos en el desempeño de su delicada misión.

En el Gobierno militar

LOS CONDUCTORES DE TAXIMETROS DEBERÁN PRESENTARSE A LA GUARDIA CIVIL Y POLICIA, RESPECTIVAMENTE, A LA IDA Y REGRESO DE UN VIAJE FUERA DE SU TERMINO

En su conversación con los periodistas, dijo el gobernador militar, que para que sea conocido de los interesados, y por lo tanto, cumplimentado, evitándose las sanciones correspondientes, les hacía saber algunas órdenes que había dado a medida que las necesidades lo habían requerido y que por falta de oportunidad o por olvido no les había comunicado antes.

Se refiere una de ellas a que los automóviles o vehículos del servicio público, cuando rindan viaje fuera del lugar donde tienen establecido su punto, al llegar al término de su viaje, deben hacerlo presente al comandante del puesto de la Guardia civil (o al más próximo, si es entre dos lugares) y lo mismo al llegar a su residencia habitual, o bien en la Comisaría de Vigilancia correspondiente, donde la haya.

Igualmente he ordenado que

se cumpla estrictamente cuanto está prevenido respecto a los partes de los hoteles, fondas y casas de viajeros que deben de cumplimentar; y lo mismo por lo que respecta a los que viajen bien por ferrocarril o en auto móvil y documentación que deben de llevar.

También he comunicado a las Sociedades Colombófilas de la provincia, y esto también afecta a los palomares de mensajerías particulares, que sin autorización no pueden llevarse éstas fuera de la provincia ni dentro de ella hacerse sueltas, y que impondré multas a los infractores o aquéllos que pretendan desobedecer esta orden.

DEL ORFANATO MINERO Regresa del Extranjero el Director señor Vinter

Ha regresado del extranjero el ingeniero director de Orfanato Minero, señor Vinter, después de haber hecho algunos estudios acerca del funcionamiento e instalación de organismos similares al que se proyecta construir en esta ciudad, en la finca que pertenece al señor Clavería.

El señor Vinter, estuvo a visitar el chalet enclavado es la referida finca, en donde será instalada su residencia particular, faltando algunos detalles para dar por terminada la obra.

El director del Orfanato marchó a Madrid de donde probablemente regresará en breve para asistir a la reunión de la Junta del Patronato.

La fiesta onomástica del Rey

En el Palacio provincial habrá hoy solemne recepción

Hoy, a las doce de la mañana, según hemos anunciado, se celebrará en el palacio provincial solemne recepción con motivo de celebrarse la fiesta onomástica de S. M. el Rey.

El general gobernador militar, señor Ovilo, recibirá en corte a las autoridades, Corporaciones oficiales, entidades y comisiones militares de los distintos Cuerpos de la guarnición.

Rendirá honores una compañía del Regimiento del Príncipe, con bandera y bandas.

Revistadas las tropas por el general, pasará la bandera al salón de actos, dando luego principio la recepción.

Como gran número de señoras han indicado al señor Ovilo deseos de testimoniar su adhesión asistiendo a dicho acto, aparte de aquéllas que por su



OVIEDO. — Un ramo juvenil de los que a diario inundan de alegría las calles de la capital. (Foto Mena)

representación social o cargos en diversas Asociaciones han recibido invitación, pueden considerarse invitadas todas cuantas deseen asistir, pudiendo hacerlo en traje de calle, que es el señalado.

La misma invitación se hace a toda aquella persona que con carácter particular o en representación de entidades o Asociaciones desee concurrir a la recepción.

Los funcionarios desfilarán con sus respectivos centros.

Después de la recepción serán obsequiados en los cuarteles con un "lunch" los suboficiales, sargentos y asimilados y se distribuirán cincuenta céntimos a cada uno de los cabos y soldados de los Regimientos de la guarnición.

Lea usted

REGION

Cosas del Ayuntamiento

CON LOS SUELDOS QUE ACTUALMENTE PERCIBEN, LA MAYORIA DE LOS OBREROS MUNICIPALES, NO PUEDEN ATENDER A SUS NECESIDADES MAS PERENTORIAS

EL JORNAL MINIMO Y LA REGLAMENTACION DE TRABAJO. — LOS BOMBEROS COBRAN NUEVE PESETAS Y TRABAJAN DOCE HORAS

Hace unos días, en la última reunión de la Permanente, el concejal señor Martín hizo ver a sus compañeros de comisión la conveniencia de elevar los jornales de los obreros municipales hasta un mínimo de siete pesetas, cantidad que no basta a enjugar las necesidades que la vida impone.

La Permanente mostró su conformidad con la proposición del concejal y actualmente se estudia el medio de dar solución al asunto. Pero en tanto ésta llega, justo e interesante será ir conociendo lo que opinan los mismos interesados.

EN EL PARQUE DE BOMBEBOS

En el patio de este parque de los "apagafuegos" las máquinas de goma y hierro se desprezcan al frío sol del mediodía de invierno.

Se escucha el golpe astillado de una azuela que corta madera.

Dentro del despacho, nuevas preguntas encuentran la mayor amabilidad en la respuesta.

—¿Qué número de individuos trabajan en el parque y qué sueldo ganan?

—De plantilla fija, nueve; después hay otros dieciocho o veinte que sólo prestan servicios extraordinarios en los casos de incendio y en las guardias que hacen en el parque y teatros.

Los primeros trabajan las ocho horas reglamentarias, percibiendo por ellas cinco ptas. y treinta y cinco céntimos. Tienen además otras cuatro horas fijas, que se consideran como extraordinarias, percibiendo por ellas 3,70, que, añadidas a las 5,30, constituyen un jornal diario de 9 pesetas.

Un bombero de los de plantilla da un corte a las palabras y coloca entre ellas sus consideraciones.

—Tenga usted en cuenta que relativamente, ganamos nueve pesetas, pero como son otras tantas las horas de trabajo no podemos dedicarnos fuera de aquí a otros menesteres, y con una cantidad como ésta casi no podemos defender la casa.

Fíjese, quince duros de casa, agua y luz; dé usted de comer a cinco chiquillos y dígame si es posible algún día lograr que no anden descalzos y resarrapados.

—Comprendo, pero al asignarles a ustedes un mínimo de siete pesetas, por las ocho horas de la jornada legal vendrán a ganar, en total, una setenta diaria más que ahora, y en fin de cuentas casi será lo mismo.

—No lo crea. Ese aumento es la posibilidad de comprar unas botas o un trajecito para los niños.

—Entonces ustedes aspiran a...

Interrumpe rápido:
—Ganar, el mínimo de las siete pesetas, más esos extras ordinarios. Y además que se reglamenten esos servicios excepcionales.

LAS BRIGADAS DE POLICIA URBANA

Estos no pueden pedir aumento de jornal, porque ganan ya ocho pesetas.

Tienen sobre los demás la desventaja de que no trabajan todos los días, lo que supone percibir a fin de semana o mes menor cantidad que aquéllos que, aún ganando menos, tienen días fijos.

Tienen una aspiración. Según nos cuentan, para aquellos días extraordinarios en que no trabaja todo el personal se de-

que componen "La Municipal".

La base de su petición es que se establezca una plantilla fija y se fije ese sueldo mínimo. Con aquélla se evitaría esa anomalía patente de que unos individuos ganen más número de jornales que otros, y con el mínimo de haberes, cuántos obreros no podrán enfrentarse a la vida con la tranquilidad del que cuenta con su diario sustento!

No son nuevos estos deseos. Hace ya mucho tiempo que los abrigan, y en pos de su consecución dirigieron, en el mes de agosto último, una instancia elevada al alcalde y en la que concretaban las aspiraciones de cada ramo. Todos solicitaban algo. Jornales, descansos, turnos de horas, reglamentación de servicios, plantillas...

He aquí la aspiración concreta:

Personal de Arbitrios: Plantilla. Descanso semanal. Traslados, procurando causar el menor perjuicio a los empleados. Ahorro de extraordinarios con arreglo a la ley y comprobación de las faltas que cometan los empleados antes de la aplicación de la sanción correspondiente.

Limpieza: Plantilla. Sueldo mínimo de siete pesetas; hoy perciben 6,50. Retiro, como los empleados de plantilla. Que se

Cementerios: Plantilla y sueldo mínimo de siete pesetas.

Además de estas peticiones, piden lo obreros que se reserve la plaza a aquéllos individuos que sean llamados a prestar el servicio militar. Que para llenar las plazas del servicio de limpieza sean preferidos los obreros o empleados que presten servicio en el Ayuntamiento y que se reforme el Reglamento de la Caja de Socorros Municipal, admitiendo las modificaciones que los empleados estimen justas.

No puede dudarse de la justicia y de la necesidad que se alberga en esta petición de los obreros municipales. Las comisiones interiores del Municipio que son quienes en realidad han de determinar la coesión de la mejora—a su informe ha pasado la petición y el acuerdo de la Corporación beberá en el acuerdo de lo que ellas determinen—se darán cuenta de esa justicia, y nosotros, esperanzados como esos hombres que trabajan por vivir—y alguno no lo consiguen—, aguardamos impacientes a que la plasmación de las pretensiones de los obreros del Municipio sea un hecho.

Anúnciese en REGION



CAMINO DEL TRABAJO: Una brigada de obreros municipales, de esos obreros que aspiran a que su labor tenga la recompensa justa, aprovechan las horas de bonanza para, con la alegre carga de sus herramientas, encaminarse al trabajo (Foto Mena)

signa caprichosamente a los obreros, con lo que resulta que están igualados en jornal al variar las horas; aumenta y decrece la cantidad global con que se les remunera. Y esto no es justo ni lógico. Dede establecerse un turno riguroso que permita disfrutar a todos de los beneficios de esos trabajos extraordinarios.

LA ASPIRACION CONCRETA DE ESTOS OBREROS

En el mismo caso que los de Policía Urbana y los bomberos se encuentra la casi totalidad de los obreros municipales, que cuentan con una agrupación de defensa, una Sociedad que, bajo el título de "La Mutual", ha dado forma a la aspiración de todos estos hombres que trabajan a las órdenes del Municipio.

El secretario de la Asociación fué exponiéndonos las gestiones realizadas y la petición concreta de todos los grupos

busque una fórmula para el sostenimiento del personal anciano y que, en caso de formación de plantilla, no se prescinda de él.

Jardineros: Plantilla y mínimo de sueldo, siete pesetas. En la actualidad ganan seis pesetas.

Bomberos: Plantilla. Mínimo del sueldo que disfrutaban los de su oficio. Ocho horas de servicio diario y abono de las cuatro extraordinarias, con arreglo a lo que determina la ley.

Guardia Urbana: Abono de horas extraordinarias. Descanso semanal. Turno riguroso para los que hagan servicios extraordinarios.

Matadero: Plantilla. Sueldo mínimo de siete pesetas. (Ahora cobran de 2 a 3,50 pesetas por res).

Limpieza de plazas: Mínimo de cuatro pesetas de jornal—el de hoy es de tres—y plantilla para todos los servicios desempeñados por mujeres.

JUAN MONTES

Uría, 40

OVIEDO

SASTRERIA

Novedades para señora y caballero
Vajillas, artículos de viaje.
Nueva sección de artículos para regalo.

Exclusivas:

Sombreros SCOTT y STETSON.
Gabardinas BURBERRYS,
AQUASCUTUM y AQUATITE.
Encendedores DUNHILL
Armarios COMPACTOM.
Zapatos ingleses MANFIELD y LOTUS.

DEL INSTITUTO

Quedó abierta la matrícula para los alumnos a quienes faltan dos asignaturas para terminar

Queda abierta la matrícula hasta el día 25 para los alumnos a quienes faltan una o dos asignaturas para terminar el Bachillerato elemental, debiendo presentar sus instancias razonando el motivo por el que solicita su examen, todos los días hábiles, de once a una, en la Secretaría del Instituto.

Una vez resuelta favorablemente la petición, abonarán por cada una de ellas los derechos siguientes:

En papel de pagos al Estado quince pesetas.

En metálico, 7,50 pesetas, y tantos timbres móviles como asignaturas, más tres.

Las instancias deberán presentarse reintegradas con pólizas de 1,20 pesetas.

Los alumnos que tengan aprobadas todas las asignaturas podrán presentar instancia para verificar el examen final. Acompararán a la instancia dos timbres móviles de 0,15 pesetas.

¡YO, O NADIE!

Para dar de comer bien y barato y tener buen hospedaje, visite mi casa,

FONDA "LA ASTURIANA"

Palacio Valdés, 18, y Covadonga 43, Oviedo.

Cultos

SANTOS DE HOY.—Los Desposorios de Nuestra Señora. Santos Ildefonso, Juan Limosero, obs. Raimundo, Clemente, etc.

EN SANTO DOMINGO. Hoy comienza el triduo que en honor de la Sagrada Familia celebra la Asociación de la Virgen domiciliaria, establecida en la iglesia de Santo Domingo.

Por la mañana, a las ocho y media, misa por todos los asociados difuntos. Por la tarde, a las diez y media, exposición de S. Divina Majestad, estación, rosario, ejercicio, sermón y cánticos. Los sermones están a cargo del R. P. Emilio G. Alfonso, de la Orden de Predicadores.

COLEGIO DE FARMACEUTICOS

Los cursillos para Inspectores de Higiene

Reanudándose en el Instituto Provincial de Higiene los cursillos para Inspectores de Higiene pueden presentar solicitud de ingreso, hasta el sábado, día del actual en la secretaría de este Colegio, Doctor Casal 2, teniendo en cuenta que no podrán pasar de doce el número de asistentes.

El cursillo empezará el día 26.

"Cine" sonoro

Altavoz semanal

—Digo que ahí van esas noticias de nuestro "productor" Arnold.

—¡Ahí va eso!

—¡Flamenquerías, no, amigo!

—Si es así, vengan.

—Contratados por el diligente don Carlos San Martín, han salido para Joinville (Paramount) Rosita Díaz Giménez, "Miss Misterio".

—Oye.

—Tú dirás.



LILIAN HARVEY

—¿No hay algo de "camelo" en esa "miss"?

—¿Por qué lo dices?

—¡Hombre, por el nombre!

—Te diré su origen.

—¡Encantado!

—Allá voy. Recordarás que hace algo más de un año, nuestro amigo Guillén Salaya, director a la sazón de la fenecida revista "Atlántico", organizó un concurso de belleza para elegir a la española más guapa.

—¡Ya es difícil! ¡Hay tantas!

—Bueno. De las que se presentaron resultó vencedora la valenciana Mompó. Cuando el concurso iba a darse por finalizado, acudió al teatro una señorita de luto, que levantó una tempestad de aplausos.

—¿Por qué?

—Por lo preciosa. "Esa debe ser "miss España"; esa", tal clamaban los que presenciaban el torneo.

—¿Y la eligieron a ella?

—No, porque desapareció sin dejar rastro.

—¿Si que es misterioso!

—De ahí el título. Un periódico siguió el coche donde iba ella, y al fin, pudo enterarse del porqué la muchacha no quería cada con los concursos.

—¿Por qué era?

—Pues porque un cuñado de ella tiene un genio que es un temolino soltando estacazos y la había dicho que si presentaba su físico al concurso, él se desaharía para que no volviese a caer en la tentación de exhibirlo.

—¿Cáscaras! ¿Y ahora?

—Pues parece ser que la fiesta está ablandada, porque la niña se ha marchado a Joinville, donde probará sus condiciones fotográficas.

—Enterado. ¿Quién más va?

—Imperio Argentina, que será protagonista.

—¿Aquella que cantaba can-

bien cosas argentinas, en unión de su padre, en nuestro Salón Torenó?

—Eco.

—¿Nombre de la película?

—"Una noche de bodas", tra- ducción de Luis Fernández Ar- davin.

—¿Quién la dirige y qué per- sonajes masculinos intervienen?

—Director será Leo Mittler y los nombres más destacados de hombres son Russell y el galán Antonio Durán.

—¿Qué es de nuestro antiguo conocido Mr. Robert T. Kane di- rector general de la Casa Para- mount, en las producciones pa- ra Europa?

—Llegará pronto a Madrid. Viene a estudiar nuevamente el movimiento cinematográfico.

—¿Quién es el actor cómico de "Una noche de bodas"?

—Miguel Ligeró.

—¿No trabaja con Blanquita Pozas?

—Parece que ella prefiere la re- vista frívola. Están rodándose las últimas escenas de "Homie- dio", película que se espera con extraordinaria curiosidad, espe- cialmente por ver el trabajo de Enriqueta Serrano.

—¿Qué tal "El Gran Char- co"?

—Muy bien la señorita Col- bert y Maurice Chevalier.

—¿Es cierto eso del aniversa- rio de la Paramount?

—Ciertísimo. Lleva produci- das 110 películas en Joinville y



DOROTHY REVIER

en Hollywood. Más que ningún otro estudio de Cinelandia, y que todos los de Francia.

—¿Quién levantó los estudios de Joinville?

—Robert T. Kane, en seis me- ses.

—¿Cuánto personal tendrán empleado?

—Unos dos mil hombres, en- tre artistas y auxiliares.

—¿Qué tal "La voluntad del muerto"?

—Regular. Es un arreglo de "El galo y el canario", aquella comedia que hemos visto en el Teatro Campoamor a la Compañía de Gómez Hidalgo.

—¿Quién es la Empresa pro- ductora?

—"Universal".

—¿Interpretes?

—Antonio Moreno, Lupita Tovar, María Calvo, Andrés Se-

gurola y otros. Está hablada en castellano.

—¿Qué es de la alemanita Li- lian Harvey?

—¿Quién te ha dicho que es alemana?

Yo lo creía así.

—Desaharé tu error. Nació en Londres, el 19 de enero de 1909. Fué discípula de una Academia de baile y después artista consumada en el mismo centro.

—¿Quién le facilitó el ingreso en el celuloide?

—Richard Eichberg, que la contrató para sus películas. Su primer film fué "Maldición". Más tarde, interpretó la parte estelar de "Pasión", "Los amores de Hella Gilsar", "La terrible Lola", "La Casta Susana",



ERNESTO VILCHES

"Paternidad inesperada", "La- dronzuela de amor", "Un punto oscuro".

—¿Cuáles son las últimas producciones en que intervino?

—"Adiós, mascota" y "Si algún día das tu corazón".

—¿No ha probado suerte en la modalidad parlante?

—Sí. Su primera película en este sistema es "El vals del vals del amor".

—¿Está soltera?

—Según ella, tuvo "muchas desilusiones".

—¿Qué es de Vilches?

—Un día incomodándose y otro, riendo; pero continúa en Hollywood.

—¿Qué tal?

—En el cine no ha merecido todavía otras frases parecidas a las que nuestro Marquina le dedicó por actor y director escénico.

—¿Cuáles fueron esas pala- bras?

—Estas: "Si Ernesto Vilches hubiera nacido en Francia o Inglaterra, su patria le hubie- ra impuesto al mundo; como ha nacido en España, se ha bastado él sólo para imponer su patria al mundo".

—¿Está bien el pensamiento del gran poeta.

—Y muy merecido.

—¿En dónde nació Dorothy Revier?

—Nació en San Francisco de California. Está casada en se- gundas nupcias. Guisa bien y tiene una hija muy linda. Sus películas principales tienen es- tos títulos: "Submarino", "La bailarina roja", "Cleopatra", "Pa- dre e hijo", etc.

—¿Por quién está contrata- da?

—Por "Columbia".

—Muchas gracias, por hoy.

Sucesos

COMPRA UNOS MUEBLES A PLAZOS Y NO PAGA, PERO SE LOS LLEVA A CORUÑA

Allá por el mes de junio de pasado año, un individuo llama- do Celestino Celeiro Caudal, que vivía en la prolongación de la calle de González Besada, ma- nifestó a Joaquina Gayol Fer- nández, casada, industrial, veci- na de la calle de Santo Domín- go, sus deseos de adquirir unos muebles que le eran muy ne- cesarios en su casa.

Joaquina, creyendo que el tal Celestino era una buena per- sona, a juzgar por la cara de infeliz que se gastaba, le faci- litó cuantos muebles le pidió, valorados en 834 pesetas, a condición de que se los fuera pagando en plazos mensuales de cincuenta pesetas.

Cemo desde hace unos meses Celestino no cumplía su compro- miso con la puntualidad debida, olvidándose de abonar tres men- sualidades, Joaquina trató de inquirir el motivo, y de sus averiguaciones pudo sacar en consecuencia que Celestino se había marchado a Coruña, te- niendo buen cuidado antes de embalar y facturar los muebles de referencia para su nuevo domicilio.

Y por si aún llega a tiempo de recuperar los muebles, o de cobrarlos siquiera, Celestina pre- sentó la oportuna denuncia en la Comisaría, que, después de admitirla, la cursó al Juzgado correspondiente.

UNA BICICLETA SIN BOCINA

Un ordenanza del Gobierno militar, llamado Angel Alvarez Fernández, de 22 años, natural de Caborana, fué ayer a llevar un telegrama a la estación de Telégrafos montado en una bi- cicleta, que dejó a la puerta cuando subió a depositar el des- pacho. Y cuando bajó echó de- menos la bocina, que valora en unas cuatro pesetas.

Denunció el hecho en la Co- misaría.

LE DEJAN SIN HERRAMIE- TAS

Un albañil llamado Anselmo Llana Fernández, de 50 años, casado, vecino de San Cipriano de Pando, dejó, hace unos cuan- tos días, las herramientas de su profesión en casa de Rafael Gar- cía Rosal, que vive en la calle de Azcárraga, y al ir ayer a recogerlas se negó éste a dár- selas hasta que le abonara cin- co pesetas que le adeudaba.

Denunció el hecho en la Co- misaría y luego se cursó la de- nuncia al Juzgado municipal.

CHOQUE DE "AUTOS"

Hacia las siete de la noche de ayer se produjo una colisión entre los automóviles O.-4.772 y ARM.-1.858, resultando ambos con pequeños desperfectos en las aleta delanteras. Teatinos están rabiosos de de-

GAETILLAS

Demográfica

PROFESOR ASCENDIDO

Por Real Orden del Ministerio del Trabajo ha sido ascendido a la Sección octava del Escalafón de los de su clase, con el suel- do anual de 8.000 pesetas, don Ambrosio Federico Hullon Plá, profesor de la Escuela Superior de Trabajo de Gijón.

ESTACION SANITARIA SUPRIMIDA

Como consecuencia de la dis- minución del tráfico marítimo que en los últimos años se ve- nía observando en algunos puer- tos, por el Ministerio de la Go- bernación han sido suprimidas algunas Estaciones marítimas, entre las que figura la del puer- to de Ribadesella, en esta pro- vincia.

NACIMIENTOS.—Emilia Case- ro Cabal, Vidal Expósito Seca- des, María de los Remedios Ro- dríguez Menéndez, Josefa García Suárez, María de los Angeles Díaz García, Paulino Montes Alonso, María Eloína García Martínez, Marcelino Otero Gon- zález, José Antonio Pendolero del Cueto, Alfonso Prudenciano Rielves.

DEFUNCIONES.—Corona Me- néndez Vázquez, de 32 años; Fi- lomena García Suárez, de 80; Servando García Suárez, de 39.

MATRIMONIOS.—No se hicie- ron ayer inscripciones.

Anúnciese en REGION

sin canas rápidamente con la novísima preparación científica



agua colonia misteriosa



da brillantez al cabello, quita la caspa y evita su caída perfumada - higiénica - eficaz

La Florida S. N. P. R. T. D. O. 2.39 Barcelona (España)

Centros Oficiales

En el Ayuntamiento

EL LUNES SE CELEBRARA UNA REUNION DE PROPIETARIOS, DE LA AVENIDA DE VINJOY, PARA TRATAR DE LA URBANIZACION DE LA MISMA

LAS OBRAS DE REPARACION DE LAS CALLES.— EL ARREGLO DE VARIOS CAMINOS VECINALES.— SE MODIFICARA EL CIERRE DE LOS JARDINES DEL PALACIO PROVINCIAL. PETICION DE SUBVENCION PARA UN BARITONO OVENTENSE

El próximo lunes, a las doce, se celebrará en el Ayuntamiento una reunión de los propietarios de terrenos y edificios de la avenida del P. Vinjoy afectados por el proyecto de ensanche de la zona S. O., con el fin de tratar de la urbanización de la referida avenida.

ARREGLO DE CALLES

El alcalde nos manifestó ayer que con frecuencia vienen los periódicos ocupándose del mal estado en que se encuentran las calles de la población.

—He de decirles que el Municipio está llevando a la práctica con gran constancia el arreglo de diferentes calles, cuyas obras son dirigidas por el celoso teniente alcalde don Marcelino Fernández. Lo que pasa es que no se pueden arreglar todas al mismo tiempo. En estos días se están ocupando los obreros municipales en la reparación de las calles de Lorenzana, San José y Ecce Homo y en breve se ejecutarán obras de pavimentación en las de Pérez de la Sala, Rosal y Vega.

Además la Alcaldía se ha dirigido ya a la Dirección general de Obras públicas interesando que se arregle el arreglo de los Postigos, para cuyas obras tendrá que contribuir el Ayuntamiento.

El Municipio está animado de los mejores deseos para poder dejar todas las calles de la población en debidas condiciones.

INFORME

Se envió a informe del ingeniero jefe del Circuito Nacional de firmes especiales el expediente de don José Alvarez Valenciano, que solicita autorización para reformar una casa en Olloniego.

RECLAMACION DE DAÑOS Y PERJUICIOS

El gobernador civil comunica a la Alcaldía que don Angel José Fernández Fernández, vecino de Madrid, presentó en el Gobierno civil una reclamación para que le sean indemnizados los perjuicios que ha de sufrir en un molino harinero de su propiedad con motivo de las obras del abastecimiento de aguas al pueblo de Trubia, procedentes del manantial Las Kanas, en el término de Santo Adriano. Se concede el plazo de diez

días para que el Ayuntamiento formule los descargos que estime pertinentes.

CONTRIBUCIONES ESPECIALES

Se ordena al arquitecto municipal proceda a la confección del cuadro de contribuciones especiales para aplicarlas a los dueños de las fincas afectadas por la apertura de la calle desde la de San Vicente a la del Paraíso, excluyendo una parcela del Estado, por estar exenta, e incluyendo las fincas que sin estar afectadas inmediatamente por la obra reciban algún aumento de valor.

CONTESTANDO A UNA DENUNCIA

El ingeniero jefe de Obras públicas envía una comunicación al Ayuntamiento contestando a la denuncia formulada contra don José González Martínez, por haber realizado obras en una casa sita en la carretera de Biedes sin estar autorizado para ello.

Dice la Jefatura de Obras públicas que el Municipio debe tener presente lo que dispone el artículo 40 del Reglamento de Policía y conservación de carreteras, procediendo ordenar la suspensión de las mencionadas obras interin no solicite el interesado la necesaria autorización, debiendo además imponer la multa correspondiente a dicho propietario.

HAY QUE PAGAR

Don Ramón Martínez Cabal acudió al Ayuntamiento con un escrito haciendo constar que se le reclaman por derechos de valla 345,60 pesetas y cree no debe abonarlas en tanto el Municipio no le pague las 590 pesetas que le adeuda por compra de una parcela.

La Alcaldía ha resuelto que el señor Martínez ingrese en las arcas municipales el importe de derechos de valla y que presente las facturas que tenga en contra del Ayuntamiento para abonárselas si están debidamente tramitadas.

PIDIENDO UNA SUBVENCION

El vicepresidente y secretario del Orfeón Ovetense presentaron una instancia en el Ayuntamiento solicitando se conceda una subvención al baritono oventense

José Aguirre para que pueda dedicarse al estudio de canto en Madrid al lado de los maestros Alvira, Simonetti y Torner.

ARRIENDO DE UN PUESTO

Ha sido cedido en arriendo a Claudia Alonso Alonso el puesto número 23 de la plaza del Progreso.

LA VERJA DE LA DIPUTACION

El director del Banco Herrero presentó un escrito en el Ayuntamiento haciendo constar que en virtud de acuerdo entre la Diputación y dicha entidad bancaria se ha determinado cambiar la forma rectangular que actualmente tiene el cierre del jardín que rodea el Palacio provincial, en la esquina de las calles de Fruela y Principado, de jándola en forma curva al igual que la otra esquina de las calles de Fruela y Marqués de Santa Cruz.

Con esta reforma ganará el ornato de la ciudad y se beneficiará extraordinariamente el tráfico.

Termina el escrito solicitando se conceda la autorización necesaria para dar comienzo a las obras lo más pronto posible.

Esta petición ha sido favorablemente informada por el arquitecto municipal.

SUBSIDIO DE FAMILIAS NUMEROSAS

Ayer se envió al Ministerio del Trabajo el expediente instruido por don Manuel Alvarez Alonso, solicitando acogerse a los beneficios de familias numerosas.

CAMINOS VECINALES

Los vecinos de Loriaña presentaron una instancia quejándose del mal estado en que se encuentra el camino vecinal de Lampajúa, y solicitan que el Municipio acuerde hacer las obras de reparación necesarias a las que ha de contribuir el vecindario.

—También los vecinos de Morrente en San Esteban de las Cruces dicen que se hallan incomunicados con el resto de la parroquia y pueblos limítrofes debido al malísimo estado en que se encuentran los caminos.

Solicitan el envío de unos peones para que auxiliados por los vecinos puedan dejar aquéllos en debidas condiciones para el tránsito.

CONSTRUCCION DE UNA CASILLA

El arquitecto ha terminado ya el proyecto y presupuesto de la nueva casilla de arbitrios que habrá de emplazarse en la avenida de Santander, cuyo importe asciende a la suma de pesetas 1.505,25.

FIESTA NACIONAL

Con motivo de celebrarse hoy la fiesta onomástica de S. M. el

Rey, en las oficinas públicas no habrá operaciones y en los edificios del Estado ondeará el pabellón nacional.

PARA LA SESION DE MAÑANA

En la sesión que celebrará mañana la Permanente se tratará entre otros, de los siguientes asuntos:

Instancia de "La Municipal" sobre abono de gastos de viaje a empleados de arbitrios; idem de los empleados de arbitrios solicitando participación en las multas; idem de la presidenta de las Escuelas del Bosque pidiendo bonificación en el consumo de agua; liquidación de obras de reparación en las escuelas de Loriaña; expediente de subasta de las obras de la escuela de Manzaneda.

Instancia de una maestra particular solicitando subvención; informe sobre provisión de plazas de maestros eventuales; expediente sobre adquisición de máquinas de escribir; instancia de auxiliares mecanógrafos sobre reforma del Reglamento; liquidación parcial de las obras del nuevo Matadero; presupuesto de pavimentación de la calle Alonso Quintanilla; instancia de don Plácido A. Buyla para prolongar la línea del tranvía por la calle de la Yega; valoración de una parcela en la calle de

de Alonso Quintanilla; proyecto de arreglo de la fuente de Pintoria y varias instancias solicitando ejecutar diferentes obras.

DE QUINTAS

Se interesa la urgente presentación en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento del real cédula de Ovidio Fernández Fernández de Candamo y la del mozo José Rodríguez Alvarez.

LA RECTIFICACION DEL ALISTAMIENTO

El próximo domingo se hará la rectificación del alistamiento de los mozos del año actual.

Al comercio de Grado su contorno!!

En esta villa, en la casa de Tiburcio González (El Castellano) encontrará usted ventajas al hacer sus compras de patatas, por ser el único establecimiento especializado que se dedica a importar y exportar este artículo, que hay algunos otros que, para su destino, se dedican, en pequeña escala, a este negocio. Esta misma casa es la más situada en quesos de todas marcas. No olvidarse: Tiburcio González (El Castellano) — GRADO.

Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Alcalá, 14 - MADRID

CAPITAL { Autorizado: 100.000.000,00
Desembolsado: 46.687.000,00
Reservas: 48.852.913,16

Trescientas cincuenta sucursales en España y Marruecos.

- | | | | |
|--------------|----------------|-----------------|-----------------|
| Eu Asturias: | Arriendas | Mieres | Salas |
| | Cabañaquinta | Navia | Sama de Langreo |
| | Cangas de Onís | Pola de Allande | Tineo |
| | Grado | Pola de Lena | Trubia |
| | Infiesto | Pavia | Vegadeo |
| | Llanes | | |

OVIEDO: PLAZA DEL AYUNTAMIENTO

La organización de este Banco y su sucursal de Oviedo se ponen en condiciones excepcionales para la ejecución de toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO
CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS Y EN MONEDAS EXTRANJERAS CON INTERES

Intereses en caja de ahorros, tres y medio por ciento anual
Consignaciones y Bonos (A seis meses 3 y 1/2 por ciento
nos a vencimiento fijo (A un año 4

Compra y venta al contado contra entrega inmediata de los títulos, de toda clase de Valores del Estado, o con su garantía; cedulas del Banco Hipotecario, obligaciones de las principales empresas de ferrocarriles y toda clase de valores de fácil contratación
CAJA DE AHORROS - CAJAS DE ALQUILER

BANCO CENTRAL

SUCURSAL DE OVIEDO

Intereses que abona a partir de 1.º de enero 1931

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO	
Al plazo de 3 meses	3 y 1/2 por ciento.
" " " 6 "	4 por ciento.
" " " 1 año	4 y 1/2 por ciento.

EN CAJA DE AHORROS EL 4 POR 100

Tribunales

La pérdida de unos documentos ocasiona daños calculados en dos millones de pesetas

El día 14 de marzo del pasado año, en el lugar de Riello, en la parroquia de San Pedro de los Arcos se encontraron Rafael Fernández y el procesado Laureano González Álvarez.

Sin saber los motivos que pudieron impulsar a Laureano a cometer el delito, este se presentó en plena conciencia en el lugar de Riello, a su vez, recibió la indemnización correspondiente con una pedrada que le tiró el procesado, tan certeramente examinada, que produjo al infeliz Rafael una herida contusa en la región frontal, con fractura de este hueso.

De esta lesión tardó en curar ciento dos días, quedándole la consiguiente pérdida ósea, a causa de la operación de trepanación que tuvieron que hacerle.

El Fiscal, señor Mier, califica los hechos como constitutivos de un delito de lesiones graves, del que es responsable el que se sienta en el banquillo, para quien solicita la pena de un año de prisión y el pago de una indemnización, calculada, exactamente, en 2.020 pesetas.

Aun cuando estaba encargado de la acusación particular el letrado señor Buylla, conforme habíamos anunciado, en el señalamiento, este letrado no asistió a la vista. Sin embargo, en las conclusiones provisionales de la misma acusación hace constar el letrado que coincide con la aprobación fiscal, disintiendo únicamente en la pena solicitada, que la acusación cree que debe ser de dos años.

La defensa estaba a cargo del letrado, señor Cuesta, que alega, en favor de su defendido las atenuantes tercera y octava del artículo 58 y la justificante primera del mismo artículo, solicitando, en conclusión, la defensa de su patrocinado.

La causa quedó vista para sentencia.

LA DESAPARICION DE UNOS DOCUMENTOS

Ayer continuó la vista de la causa que, por infidelidad en la custodia de documentos, se sigue contra José María Valledor y Díaz.

Continuó el desfile de testigos, de todo lo cual se sacó en conclusión lo siguiente:

Desde enero de 1924 hasta junio o agosto, el procesado, cuyos antecedentes son buenos, desempeñó el cargo de secretario habilitado del Juzgado municipal de Ribas, teniendo a su cargo el archivo del mismo.

Con objeto, según aseveración fiscal, de perjudicar a doña Aurelia Sanmartino Pérez, se hizo que el procesado fué apoderado de dicha señora, sustrajo al archivo de la casa de Tormales, de donde el procesado fué apoderado, perdiendo luego la confianza de dicha señora, sustrajo al archivo los juicios civiles, celebrados por los representantes de dicha casa de Tormales, contra varios individuos, en total, más de treinta y cinco.

Todos estos juicios no se encontraron posteriormente, a pesar de las averiguaciones hechas, causando la desaparición gran daño a doña Aurelia Sanmartino, calculándose las pérdidas sufridas en dos millones de pesetas.

El procesado dice que efectivamente existieron los juicios que se dicen, pues es cierto también que demandó en alguna ocasión a colonos de la citada señora; que alumnos de los juicios no llegaron a celebrarse, por haber existido avenencia entre las partes; asegura también el señor Valledor que no es cierto que haya manifestado a nadie que tenía en su poder los documentos que se dice que faltan y que aun cuando se asegura que así lo manifestó a algunos testigos, él sólo hizo ofrecerles datos y fechas que aquéllos interesaban por si les eran de utilidad en el expediente de testamentaría de la herencia de doña Aurelia Sanmartino.

El fiscal, señor Echevarría, insiste en sus conclusiones provisionales, calificando, en su informe, los hechos como realmente constitutivos de un delito de infidelidad en la custodia de documentos, no habiendo concurrido, en la comisión del hecho, circunstancia alguna modificativa, incurriendo el procesado en la pena de cuatro años de reclusión y cinco de inhabilitación especial, y multa de dos mil pesetas.

La responsabilidad civil que establece el Ministerio fiscal, en la suma de dos millones de pesetas.

La acusación particular, a cargo del letrado, señor Miaja, coincide con las apreciaciones fiscales.

La defensa, a cargo del joven letrado señor Orche, niega los hechos, fundándose en la prueba testifical practicada, así como en la documental que obra en autos, y solicita la absolución de su patrocinado, puesto que es inocente del delito que se le acusa, ya que los documentos no han sido extraviados por el procesado, ni tampoco se ha podido demostrar que saliesen del Archivo Judicial, que parece según declaración de uno de los testigos, que andaba bastante mal.

La causa quedó concluida para sentencia.

Fajas ventrales
" para vientres caídos
" " riñón
" " operados de apendicitis.
MEDIAS PARA VARICES
tobilleras
pantorrilleras
plantillas para pies planos
rolios masaje
fajas caucho para adelgazar
Kotex
este departamento — atendido por señoritas u hombres— según el caso, tiene un amplio salón de pruebas.
Poca ganancia, mucha venta, es el sistema de
VEGA, URÍA, 32, OVIEDO

PARA EL SEÑOR ALCALDE

¿Cuándo se publica el programa de las oposiciones a practicantes municipales de distrito?

Algunos practicantes titulados, de los que aspiran a tomar parte en las oposiciones acordadas convocar por el Ayuntamiento para la provisión de cuatro plazas de practicantes de distrito, se nos ha acercado, rogándonos hiciéramos presente al señor alcalde varias quejas que formulan con respecto a dicho asunto.

Nos dicen que la Corporación municipal acordó anunciar a oposición las aludidas cuatro plazas de practicantes de distrito, designando ya el tribunal que había de juzgar los ejercicios correspondientes, el cual parece está integrado por los médicos de la Beneficencia municipal señores Martínez, Pumares, Prieto y Miyares, y por don Valentín Fernández, designado por el Colegio Médico.

Aseguran también que el aludido Tribunal se reunió el 27 del pasado mes de diciembre, procediendo a redactar el programa que ha de regir para la práctica de los ejercicios de las aludidas oposiciones y que el referido cuestionario fué enviado al siguiente día al Ayuntamiento para su publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Y como les parece excesiva y un tanto extraña la tardanza en aparecer en dicho periódico oficial el aludido programa, estiman conveniente que por el alcalde se disponga lo necesario para que no se demore ni un día más aquella publicación. Nosotros así lo esperamos.

En el Gobierno civil

La Junta de la Exposición de Sevilla

En la mañana de ayer se reunió en el Gobierno civil la Junta asturiana en la Exposición de Sevilla para tratar de la liquidación de la Casa de Asturias en la referida Exposición.

Como falta aún que Hacienda dé la tramitación debida a varias liquidaciones, se convino en hacer las gestiones necesarias para conseguirlo.

NOTA OFICIOSA

En el despacho del señor gobernador civil se ha reunido el Comité de Asturias en la Expo-

nes. Es letrado el señor don Tomás Buylla, y ponente, el señor Arias de Velasco.

La feliz aurora de un nuevo novelista

JOSE MARIA GARCIA AZNAR

Desde hace años le conozco, y le he visto siempre lo mismo: de cara al mar. El proceloso elemento y cuantos a su vera y entre sus peligros viven le han captado de tal manera que ya no es le concibe sino recortada su silueta sobre el fondo azul por el que, lejos, cruza la blanca vela latina, o pone su mancha el humo de las vaporas, mientras, abajo, tiende el sol las redes o recojen los aperejos los pobres nautas.

El mar le ha enefiado mucho: también él le ha estudiado mucho. Ha encontrado en él algo más que los que no saben con siderarlo sino en su placidez o en sus furôres, como elemento de poesía. Algo más, y es el carácter que trasmite a quienes en sus orillas moran. "Junto al mar", "cerca del mar", "en medio del mar", se adquiere un carácter propio, un lenguaje único; toma en el andar el vaivén de las mareas, tiene sobre sí costras salinas, clavan la vista en los horizontes, ponen en la lejanía la mirada misma que posan sobre la mujer amada. Mil detalles que, aunque visibles, no a todos es dado destacar y matizar, y sólo de tiempo en tiempo sale, sobre el nivel ordinario de los observadores, uno que sabe aprovecharse de tonalidades tan diversas, mezclarlas en su paleta y, con mano segura y con fuerza de pupila, "pintar". Eso es lo que hace García Aznar. "Se sa hecho a la mar", y se ha formado en la mar. También él ha sufrido sus combates. Un día nos contará la tormenta con que él quiso prender alzado la zarpa de la que supo librarse con recio brazo y con titánico esfuerzo. Desde entonces lo ama, desde aquel lejano día en que en los negros cantiles, como otros dejan pedazos de cuerpo, hubo él de dejar jirones del alma. Repito, nos lo contará algún día y, entonces, sabrán muchos qué es lo que da la mar a quien de cerca la contempla.

Hoy nos presenta García Aznar, en una novela concebida y desarrollada de magistral manera, rasgos de vida asturiana de existencia insospechada. Más

que de una obra de lectura, se nos antojan las páginas de "Allá... junto al mar" una colección de vistas, de grabados, en las que cuantos seguimos al autor por aquellos conocidos terrenos adivinamos unas veces el sitio, la persona, la realidad que presenta; otras, en el claroscuro de mancha puesta como al descuido, pero hábilmente hecha, tan hábilmente que no necesita de unión y de empaste, basta la luz de una palabra para que surja el detalle límpido y preciso. Aquí, es el bullicio de la clásica romería marinera, en la cumbre de Santa Ana de "Montovés"; notas de color sobre el gris de la montaña, entre las dos azuladas inmensidades, la del cielo y la de la Concha. Allí, las traineras que huyen ante el galarnazo ante las ráfagas precursoras del cual se escuchan los gritos anhelantes y angustiosos de la gente de la ribera por entre la que, agitada por el vendaval de la sotana, cruza la figura del capellán don Gabriel. Murmuraciones de co-madres, fiesta de pueblo... Y en medio de esta trama, encajado con justeza, el hecho principal: unos amores a los cuales pone en serio peligro un crimen repugnante que, cuando casi escapa a la justicia de los hombres, tropieza con la de Dios, representada por un virtuoso sacerdote. Hay momentos en que la fuerza dramática llega a su mayor intensidad, sin que se consiga el efecto por el esfuerzo del autor, sino más bien por la situación del ánimo comprensivo que, con una palabra cualquiera (al parecer, cualquiera) ha sabido despertar en el lector, quien sin violencia alguna, al darse cuenta, se ve mezclado en la acción que se desarrolla. Tal es la dinámica oculta con que García Aznar sabe mover a sus personajes.

Vemos además en "Allá... junto al mar" una promesa, una esperanza dichosa. Suerte de nuestras regionales febras que, cuando en determinada orientación de ellas hay un astro de primera magnitud el cual, aunque deslumbrador y encendido todavía, no tardará desgraciadamente, y por falta de ley humana, en eclipsarse, surja otro que nos deje el campo fertilizado sin calor, para que no aparezca baldío y abandonado. Esta obra que hoy presentamos es la primera de su autor. Otras la seguirán que han de hacer justificadas nuestras apreciaciones, al vez que llegan a cumplirse nuestras esperanzas.

Martín ANDREU VALDES

"Salón Modelo"

PILAR TUYA
— Peluquería de Señoras —
Posada Herrera, 8, tercero, derecha. Teléfono 2613.
Masaje — Depilación — Ondulación permanente garantizada, desde 20 pesetas. — Marcel y al agua — Especialidad de la Misericordia en Plis — Lavados de cabeza — Corte — Tinte — Manicura.

INFORMACION TELEFONICA

LOS INCIDENTES ESTUDIANTILES NO HAN TENIDO IMPORTANCIA

LAS GESTIONES PARA ARREGLAR LA HUELGA DE TIPOGRAFOS VAN POR BUEN CAMINO. — SE APELARA A CREDITOS EXTRAORDINARIOS A FIN DE DAR TRABAJO A LOS PARADOS DE ANDALUCIA

MADRID.— El jefe del Gobierno recibió las visitas de los ministros de Fomento y Gracia y Justicia; a don Indalecio Abril y al gobernador civil de Vizcaya, que le habló de la situación de aquella provincia.

A las diez abandonó su despacho del Ministerio de Ejército, manifestando a los periodistas que había pocas novedades, únicamente los incidentes estudiantiles, que no revistieron mayor importancia, y la huelga de tipógrafos, que está a punto de resolverse.

DICE EL MINISTRO DE FOMENTO

MADRID.— El ministro de Fomento manifestó a los periodistas que había conferenciado con el ministro de Trabajo, según estaba anunciado, acerca de la crisis obrera en Andalucía,

habiendo llegado a un acuerdo.

En virtud de este acuerdo, el ministro de Trabajo nombró al funcionario del mismo, señor Bernaldo de Quirós, para que se pongan de acuerdo con otros funcionarios designados por los ministros de Economía y Fomento, a fin de redactar, no más tarde de hoy, una ponencia que será llevada al Consejo del sábado, en cuya reunión se acordará definitivamente algo para remediar aquella situación, que, como dijo el señor Estrada, se presenta más agudizada que en otras provincias, en Jaén, pues en las restantes comarcas, a partir de febrero comenzarán las labores agrícolas, que remediarán la situación.

Desde luego la solución será arbitrar créditos extraordinarios para comenzar obras públicas en todas las provincias citadas y donde sea necesario.

Las nuevas plantillas del personal de las Audiencias provinciales

MADRID.—La "Gaceta" de hoy publica una Real orden de Gracia y Justicia disponiendo que la nueva plantilla de personal en activo de las Audiencias provinciales se constituya de esta manera:

Los oficiales primeros de Sala seguirán desempeñando sus cargos con sueldo de cinco mil pesetas.

Los oficiales segundos continuarán con el haber de cuatro mil pesetas los treinta de dicha clase más antiguos, y los veinte restantes de la misma clase que dan con la designación oficial de tercera clase y con el sueldo anual de tres mil pesetas.

El plan general de instrucción del Ejército en el presente año

MADRID.—El "Diario Oficial" del ministerio de Ejército publica el plan general de instrucción del Ejército para 1931.

Las instrucciones comprenden tres partes:

Instrucción de las tropas y de los cuadros.

Curso de perfeccionamiento y Maniobras.

En Gobernación

MADRID.—El ministro de la Gobernación no pudo recibir a los periodistas por haberse retirado a almorzar temprano con objeto de asistir después a la inauguración del servicio telefónico con Canarias.

una obra de arte sin una firma consagrada, no tiene valor.

la etiqueta VEGA, URÍA, 32, OVIEDO, es una firma consagrada hace años en toda la provincia.

artículos de: regalo de señora de niño de caballero

perfumería:

la mayor existencia de la provincia.

collares sortijas pulseras carteras boquillas, etc., etc.

tenemos artículos para todos los gustos y todos los bolsillos.

la etiqueta de VEGA, URÍA, 32, OVIEDO, consagrada hace años, no la cobramos.

en cada artículo que vendemos tenemos una pequeña utilidad material y tratamos, siempre con éxito, de acreditar nuestra etiqueta, que significa hace tiempo: elegancia

calidad precio razonable.

Poca ganancia, mucha venta, es el sistema de

Vega, uría, 32, oviedo hoy: san idelfonso.

carteras corbatas calcetines pipas, etc., etc.

El ministro de Fomento se refiere a la crisis agrícola en el campo andaluz

MADRID.—El ministro de Fomento en su conversación con los periodistas se refirió a los viajes que acaba de realizar por Andalucía, y, tras de elogiar el estado de las carreteras por aquella región, habló de la crisis agrícola que se padece en el campo andaluz.

En algunas provincias como Málaga, Córdoba, Sevilla y Granada, se nota bastante necesidad, pero en Almería y Jaén, la cosa reviste caracteres graves.

En la primera provincia se sufre gran sequía y para prevenirlo ha forestal. En Jaén lo único que se brá que proceder a la repoblación cultiva es el olivo y este año se ha perdido la cosecha de aceituna hasta tal punto que lo recogido escasamente llega al 6 u 8 por ciento de lo de años anteriores.

Desde luego se impone el auxilio del Estado, y se van a estudiar las oportunas medidas para ello, pero a este auxilio deberían de contribuir todos los organismos y sociedades de carácter agrícola.

Por fortuna en las provincias más afectadas los propietarios se han portado admirablemente pagando jornales y abriendo comedores de caridad.

SIGUE EN IGUAL ESTADO LA HUELGA DE TIPOGRAFOS DE MADRID

LOS PATRONOS NO ACEPTARON UNA FORMULA PROVISIONAL PARA LA SOLUCION DEL CONFLICTO

MADRID.— Ayer, por la tarde, se reunieron nuevamente los miembros de la ponencia nombrada para estudiar la solución de la huelga de Artes gráficas, de Madrid.

También se reunió la designada para tratar de la fijación del salario mínimo de dicha profesión, en toda España.

En cuanto al primer asunto, tras alguna discusión, en la que intervinieron representantes de una y otra parte, se convino en rebajar en 1,50 pesetas el aumento solicitado por los oficiales, y en 0,50 pesetas el solicitado para los aprendices; bien entendido que esto era a título provi-

sional, y sin perjuicio de lo que decida la Conferencia nacional del salario mínimo, reunida en Madrid.

Los representantes patronos quedaron en someter la fórmula a la aprobación de sus compañeros, por la noche, y los obreros se reunirán hoy, a las once de la mañana, para decidir sobre lo mismo.

Pero en reunión celebrada por los patronos esta noche, acordaron desechar la fórmula, no habiendo, por tanto, la anhelada solución.

La Conferencia nacional del salario mínimo se reunirá mañana.

Ha fallecido el comediógrafo Enrique García Alvarez

MADRID.—Ayer falleció en esta corte el aplaudido comediógrafo Enrique García Alvarez.

Como oportunamente dijimos hace días, sufrió un ataque de gripe, que se le complicó con la bronquitis crónica que padecía, y aunque últimamente había experimentado alguna mejoría, a mediodía decayeron visiblemente las fuerzas del enfermo, falleciendo poco después.

Murió Enrique García Alvarez a los 57 años de edad, dejando estrenadas 116 obras teatrales.

El despacho del Rey

MADRID.—Despacharon con el Rey el jefe del Gobierno y el ministro de Estado.

El general Berenguer dijo al salir que el Marqués había firmado el decreto anunciado por el ministro de la Gobernación y que por lo demás el despacho había sido cosa breve.

Después del despacho terminó diciendo el presidente—he bajado a la comandancia de Alabarderos donde impuse la medalla del Trabajo al sastre, señor Arana.

El duque de Alba manifestó que él había llevado unos croquis de condecoraciones.

El Presidente conferencia con el señor Tormo

Madrid.—El presidente confirió con el ministro de Instrucción pública.

Despachó con el director interino de Marruecos y Colonias y luego recibió varias visitas.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Oviedo

MONTE DE PIEDAD

Habiéndose recibido una limosna de persona amante de esta Benéfica Institución y de los necesitados que a ella acuden, destinada a la cancelación gratuita de cobertores, han resultado liberados los lotes que a continuación se insertan, pudiendo recogerlos los interesados a partir del día de hoy hasta el 3 del próximo febrero, a las horas de oficina y sin más que la entrega de los resguardos correspondientes:

11.101	11.587	12.209	12.522	12.692
11.278	11.631	12.266	12.561	12.695
11.297	11.637	12.269	12.578	12.753
11.325	11.699	12.323	12.585	12.771
11.344	11.844	12.340	12.605	12.800
11.434	11.872	12.342	12.615	12.889
11.447	11.904	12.376	12.619	12.977
11.514	12.006	12.425	12.648	12.990
11.566	12.025	12.521	12.660	13.052

Oviedo, 23 de enero de 1931.
El Vice-Gerente, José del Riego.

Lea usted REGION

TEATRO CAMPOAMOR

Empresa: C. Fernández Arango. — Teléfono Núm. 3666.

A las 7 (moda) — A las 10 y media (especial) — Por un solo y único día, presentación de los grandes espectáculos de Opera Flamenca, PENA, HIJO — 9 artistas, 9 — Los mejores creadores del cante flamenco.

El mayor acontecimiento artístico de Opera flamenca dado hasta hoy en Oviedo, lo constituye la presentación del creador de "El alma de la copa" ganador de la copa de Andalucía, denominado "El ruiseñor humano",

JOSE MUÑOZ (EL PENA, HIJO)

Para detalles, véanse programas de mano.

TEATRO JOVELLANOS. — Empresa: C. Fernández Arango Teléfono 3434

"Cine" sonoro Western Electric

A las 7 y cuarto (moda) — A las 10 y media (especial) El más grande de los actores contemporáneos, el coloso de la pantalla, el sin igual EMIL JANNINGS, triunfa rotundamente en la gran superproducción sonora Paramount (no hablada), PERFIDIA. Preciosísima alta comedia en la que, al igual de Emil Jannings, triunfan los renombrados artistas Esther Ralston y Gary Cooper. — Tarde y noche — Butaca, 1,50.

PRINCIPADO

S. A. G. E.

El más suntuoso de la provincia "Cine" selecto mudo

Hoy, viernes Fémica. — 2 extraordinarias funciones de "cine"; 2 — A las 7 y cuarto, moda — Butaca, señora, 0,50 — Caballero, 0,75 — A las 10 y media, especial — Butaca, señora, 0,60 — Caballero, 0,60 — Programa "EMELKA" Estreno de la novísima producción alemana 1930, COMPETENCIA EN MODAS

Por el diablillo de la pantalla, María Corda. Deliciosa comedia frívola, con una gran exhibición de toilettes y pantorrillas. Próximo domingo, estreno de la producción EL PROCESO DE MARY

Próximamente,

¿.....?

Un decreto de Gobernación

SE CONCEDE A TODOS LOS AYUNTAMIENTOS LA FACULTAD DE NOMBRAR DE SU SENO A LOS TENIENTES ALCALDES QUE HAN DE CONSTITUIR LA COMISION PERMANENTE

TODOS LOS DESIGNADOS GUBERNATIVAMENTE, PARA EJERCER TALES CARGOS, CESARAN INMEDIATAMENTE

MADRID.—El Rey firmó el siguiente decreto del Ministerio de Gobernación, que mañana aparecerá en la "Gaceta":

La parte expositiva dice así: Señor: Las circunstancias de excepción en que se encontró el actual Gobierno, al hacerse cargo del Poder y el firme propósito de restituir la normalidad constitucional, le indujeron a establecer con respecto a los Ayuntamientos, un régimen transitorio que fuera preparando el camino para llegar a la situación legal definitiva, apartándose del procedimiento de designación gubernativa, que en el período inmediato anterior había sido norma general para la constitución de los Ayuntamientos.

El Real decreto de 15 de febrero de 1930, que regula este nuevo régimen, hacía constar el carácter provisional y el propósito de dictar las disposiciones necesarias para acercarse al sistema normal que reflejase directamente la voluntad popular en la designación de quienes, en su nombre, han de regir y administrar los intereses municipales. Constituyendo preocupación de este Gobierno avanzar en el

sentido indicado, se propone conceder a los Ayuntamientos, con carácter general, la facultad de nombrar de su seno a los tenientes de alcaldes que han de constituir la Comisión permanente.

La parte dispositiva dice así: A propuesta del ministro de Gobernación y de acuerdo con mi Consejo de Ministros, vengo en decretar:

Artículo primero.—Quedan sin efecto todas las Reales órdenes dictadas por este Ministerio a partir del 15 de febrero de 1930, nombrando gubernativamente tenientes de alcaldes en virtud de las facultades establecidas en la citada disposición.

Artículo segundo.—Como consecuencia de lo dispuesto en el artículo anterior, cesarán en sus cargos los designados en aquella forma, y serán reemplazados por los que los Ayuntamientos elijan, a cuyo efecto procederán inmediatamente a su designación, con arreglo al procedimiento establecido en el artículo 120 del Estatuto municipal.

Dado en Palacio, a 22 de enero de 1931. ALFONSO.—El ministro de Gobernación, Leopoldo Matos.

Una interpelación en la Cámara inglesa sobre los aviadores españoles que estuvieron en Liverpool

LONDRES.—En la sesión celebrada ayer por la Cámara de los Comunes un diputado interpeló al Gobierno preguntándole por qué motivo no habían sido autorizados para desembarcar en Inglaterra los dos aviadores españoles que estuvieron detenidos en Liverpool.

El ministro del Interior contestó diciendo que a su debido tiempo había tenido conocimiento del caso; pero que no había podido extender tal autorización por cuanto que los referidos aviadores carecían de la completa documentación y su pasaporte no estaba visado para entrar en Francia, como pretendían.

Miguel Terrero

MEDICO

(Ex decano del Hospital Provincial)

Ha trasladado su domicilio y consulta a la calle del Marqués de Santa Cruz, número 11. Teléfono 2949.

Nuevo Presidente de la Junta sindical de Bolsa

Madrid.—En la reunión celebrada ayer por la Junta Sindical de Bolsa fué elegido presidente el que lo era dimisionario, señor Peláez.

Muerte de una famosa artista de "cine"

LOS ANGELES.—A consecuencia de una pulmonía ha fallecido ayer la conocida artista de "cine" Alma Rubens.

Había sido detenida el día 5 de enero por habersele encontrado en cima alguna cantidad de drogas heroicas y conducida a la cárcel contra lo que por ir agravándose de termino a las autoridades a poner la en libertad provisional.

Trasladada a su casa Alma Rubens se fué agravando por momentos y ayer falleció.

PRECIOS PARA HOY EN

"LAS PESCADERIAS CORUÑESAS"

	Ptas.	Kilo
Merluza de primera	5,00	
Congrio	3,50	
Besugo	2,00	
Pescadilla gorda	3,00	
Idem fina	2,00	
Lenguados gordos	2,00	
Salmonetes de ración	3,00	
Angulas, 100 gramos	0,90	
Palometa	1,00	
Hay otros pescados económicos que llegarán por la tarde.		

"PESCADERIAS CORUÑESAS" MERCADO DEL PROGRESO.— TELF. 3934

Noticias de Barcelona

CON MOTIVO DEL SANTO DEL REY SE REPARTIERON MILLARES DE LIMOSNAS A LOS POBRES. DOS KILOGRAMOS DE PAN Y UNA MONEDA DE CINCO PESETAS FUERON ENTREGADOS A CADA UNO

BARCELONA.—Ayer por la mañana, en Capitanía General, se repartieron dos kilos de pan y cinco pesetas a cada pobre, con motivo de la víspera del Santo del Rey.

A lo largo del paseo de Colón, donde está dicho centro militar, se formó una enorme cola de perdioseros.

Las hijas del general Despujols repartieron 1.910 piezas de cinco pesetas e hicieron entrega de los dos kilos de pan a cada uno, agotándose todo cuando aún faltaban bastantes por recibir esta limosna.

Una vez acabado el pan se da-

ban en su lugar dos pesetas. Pero pronto se terminó la plaza. En vista de ello, el capitán general inició una suscripción entre los periodistas que acudieron a presenciar el acto, recaudándose importante cantidad, que fué en seguida distribuida, no quedando nadie sin limosna.

FUNERALES POR EL GENERAL LAS HERAS
Barcelona.—En la iglesia de San José se celebraron funerales por el alma del general Las Heras.

Asistieron las autoridades y numeroso público.

TEATRO CAMPOAMOR

Empresa: C. Fernández Arango

Teléfono: 3666

Gran Compañía de Comedias Cómicas Aurora Redondo-Valeriano León.

Mañana, sábado, tarde y noche, y a petición del público, últimas y definitivas representaciones del gran acontecimiento teatral

VIVA ALCORCON, QUE ES MI PUEBLO!

El mayor éxito del año. Obra estrenada por esta Compañía en el Teatro de la Zarzuela, de Madrid, con éxito clamoroso. Triunfo inmenso de Aurora Redondo y Valeriano León.

EL REAL MADRID REDUCE A TRES EL NUMERO DE JUGADORES QUE DARA DE BAJA

MADRID.—Anoche se reunió nuevamente la Junta Directiva del Real Madrid para adoptar acuerdos definitivos acerca de lo tratado en la reunión de anteaer.

El equipo definitivo del club quedará formado de la siguiente manera: Zamora; Torregrosa y Quesada; Bonet, Esparza y Peña; Lazcano, Eugenio, Gurruchaga, Leoncito y Olaso.

Se acordó dar de baja en el club únicamente a tres jugadores: Nebot, Sierra y Fuente. Al primero porque, restablecido ya totalmente Zamora y teniendo a Vidal de suplente, ya no es necesario, y a los otros dos, porque el club quiere re-

ducir el excesivo número de jugadores que tiene actualmente. El martes se celebrará el partido con el Irún, que había sido suspendido.

NOTAS DEPORTIVAS

Valencia.—Ayer se celebró el partido entre el Athletic de Bilbao y el Valencia.

Ambos equipos alinearon algunos reservas.

Venció el Valencia, por 2 a 1.

Vigo.—El boxeador Cañoto exigido mil quinientas pesetas por luchar con el bilbaíno Brea.

Se ignora la decisión de los promotores.

LONAS IMPERMEABLES

Para ferrocarriles y almacenistas
ROPAS DE AGUA

ECHANIZ

TOLDOS

GIJON.

TELEFONO 208

Se concede la Medalla de Alfonso XII al maestro Falla y a Enrique Chicote

MADRID.—En el ministerio de Instrucción pública facilitaron una larga relación de commendadores y cruces de Alfonso XII, concedidas por el Rey con motivo de su fiesta onomástica.

Entre los segundos figuran el maestro Falla y el actor Enrique Chicote.

Una disposición sobre la retirada de los vocales patronos de los Comités Paritarios

MADRID.—Por el ministro de Trabajo se ha dictado una Real orden acerca de la retirada de vocales patronos de los Comités Paritarios, en la que se dispone que los referidos Comités sigan actuando en su función administrativa y con arreglo a las disposiciones vigentes y que se proceda al nombramiento de vocales interinos con plenitud de facultades.

Se inaugura el servicio telefónico con Canarias

MADRID.—Ayer por la tarde tuvo lugar en el Palacio de la Telefónica, la inauguración del servicio telefónico con Canarias.

Asistieron el ministro de la Gobernación, subsecretario de la Presidencia, Director general de Comunicaciones, alto personal de la Compañía y numerosas personalidades.

A la hora indicada el director de la Telefónica estableció la comunicación con Canarias y acto seguido, entre el señor Matos y el gobernador de aquella provincia se cambiaron afectuosos discursos.

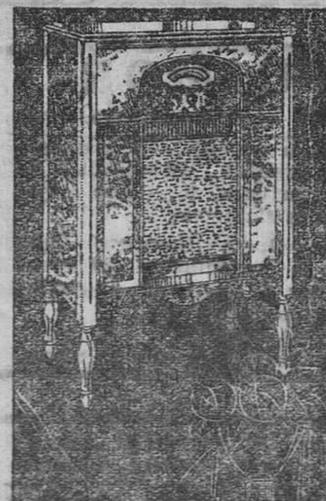
Después se hizo lo mismo con Las Palmas.

Terminado el acto los asistentes fueron obsequiados con "lunch".

La Presidencia de la República del Uruguay

MONTEVIDEO.—El doctor Gabriel Cerra, perteneciente al partido "colorado", ha sido proclamado presidente de la República.

El señor Cerra tomará posesión de su cargo el día 1 de marzo.



La primera marca mundial

Desde que se construyeron los primeros aparatos de radio hace nueve años

ATWATER KENT

se ha mantenido a la cabeza de la industria. Esta es la mejor prueba de su alta calidad

ATWATER KENT RADIO

La Voz de Oro

AUTO ELECTRICIDAD. Diputación, 234

Madrid - Valencia - La Coruña - Bilbao - Sevilla - Alicante

Marcelino Fernández

Posada Herrera, 3.—OVIEDO

MA...
SU...
CEDE...
AQU...
BUEN...
BA...
mañ...
la Ar...
Fome...
Inte...
tas di...
viaje...
Hab...
gios...
en la...
gran...
Hac...
table...
les d...
que s...
En...
ce qu...
hospit...
Su...
lo ha...
mos...
Ha...
Pren...
califi...
munc...
espec...
tivo...
al di...
dos e...
Ha...
"Met...
A...
infor...
refer...
tales...
La...
mita...
la co...
del...
prod...
tanto...
Espa...
Co...
espa...
La...
EL...
DO...
Pa...
unie...
diar...
relac...
naci...
Es...
reun...
cia...
unio...
prop...
ción...
eneo...
crea...
Fey...
nes...
La...
casi...
su...
Gob...
la...
dim...

MANIFESTACIONES DEL CONDE DE GUADALHORCE, QUE LLEGO AYER A BARCELONA

SU ESTANCIA EN LA ARGENTINA. — PATRIOTICO PRO-CEDER DE LA COLONIA ESPAÑOLA. — LA POLITICA EN AQUEL PAIS. — LA CONSTRUCCION DEL "METRO" DE BUENOS AIRES NO PERJUDICA A NUESTRA MONEDA; POR EL CONTRARIO, LA BENEFICIA

BARCELONA.— Ayer, por la mañana, llegó, procedente de la Argentina, el ex ministro de Fomento, conde de Guadalhorce. Interrogado por los periodistas que venía encantado del viaje, en todos los aspectos. Habla, haciendo cálidos elogios, de los españoles residentes en la Argentina, que sienten un gran amor a España. Hace también elogios de los establecimientos benéficos españoles de aquella tierra, diciendo que son un modelo en su clase. En cuanto a la Argentina, dice que es un país prodigio de hospitalidad. Su política es admirable, y lo han demostrado en los últimos acontecimientos.

Hace también elogios de la prensa de aquella nación, que califica una de las mejores del mundo, en todos los aspectos, especialmente, en el informativo, por lo cual pudo enterarse al día de los sucesos desarrollados en España en el pasado mes. Habla después del asunto del "Metro", de Buenos Aires. A este respecto, rectifica una información errónea, la que se refiere a la exportación de capitales para aquella empresa.

La exportación española se limita al material necesario para la construcción y explotación del "Metro" que en España se producen, no teniendo, por lo tanto, que salir ni una peseta de España. Con ello adquirirá la industria española un puesto en la explotación de los negocios de la nación hermana, y recibirá, además, ingresos de pesetas por los beneficios que corresponden a las acciones de la Empresa. Es decir, pagarán las acciones en especie, en productos de conveniente exportación y cobrará beneficios en pesetas. Respecto a capitales, lo mejor sería, dice el conde de Guadalhorce, que los capitales españoles situados en el extranjero, acaso contribuyendo inconscientemente a la campaña de especulación contra nuestra moneda que se empleasen en negocios como el del "Metro" de Buenos Aires, lo que es un medio de lograr una sana y provechosa expansión comercial e industrial.

Desde luego sería preferible que esos capitales regresaran a España, mas, de no ser así, sería mal menor lo apuntado anteriormente.

Eso ya lo preconizó un ilustre político y financiero hace 10 ó 12 años. Termina diciendo que está decidido a trabajar por el engrandecimiento de nuestro país.

HOY LLEGARA A MADRID EL CONDE DE GUADALHORCE

MADRID.— Hoy, a las nueve de la mañana, y procedente de Barcelona, donde desembarcó del paquebote que le trajo de la Argentina, llegará a Madrid el conde de Guadalhorce. Sus numerosos amigos y partidarios le preparan un entusiástico recibimiento.

Gran concierto gramofónico a base de la RADIOLA "86" de la RADIO CORPORATION OF AMERICA

- Noche, de 10 y media a 12 y media.
- 1.— EL BAILE DE LUIS ALONSO. Jiménez Lamote. Intermedio de la Banda Municipal de Madrid.
 - 2.— RAPSODIA HUNGARA Núm. 2. Liszt. Orquesta Sinfónica de Philadelphia.
 - 3.— GHEISHA. Jones, arr. L. Zeitlberger. Selección.
 - 4.— LA ARLESIANA. Suite. Bizet. (Minueto). Orquesta Sinfónica de Philadelphia.
 - 5.— GOYESCAS. Granados. (Intermedio). Solista Pau Casals.
 - 6.— VALSE TRISTE. Sibelius. Orquesta Sinfónica de Chicago.
 - 7.— MUSICA DE BAILE. (Jazz-band).

UNA NOTA DE HACIENDA

Sobre contravención de las disposiciones para negociación de moneda

MADRID. — En el Ministerio de Hacienda facilitaron la siguiente nota oficiosa:

Para salir al paso de los comentarios suscitados con motivo de los expedientes instruidos por contravención de las disposiciones por negociación de moneda, el ministro de Hacienda declara que todos ellos siguen igual tramitación.

De las actas levantadas por los profesores mercantiles conoce la Junta administrativa de defraudación y contrabando, y si ésta califica los hechos como constitutivos de delito, remitirá todo lo actuado al Juzgado, salvo el caso de que los interesados interpongan recurso de alzada y soliciten la suspensión del acuerdo, constituyendo depósito en arcas del Tesoro, equivalente al valor de los géneros, si se persigue delito de contrabando, o igual al importe de los derechos, si se tratara de delitos de defraudación. Si este depósito no se constituye, es inexcusable el pase de tanto de culpa a los Tribunales ordinarios, sin que ello signifique trato diferencial en uno y otro caso, sino cumplimiento estricto de la Ley especial, en todos ellos, con arreglo a sus artículos 99 y 10.



Teatro Campoamor: A las 7 y a las 10 y media, Opera Flamenca.

Teatro Jovellanos: A las 7 y cuarto y a las 10 y media, la producción sonora (no hablada), "Perfidia".

Salón Torero: A las 7 y cuarto y a las 10 y media, la película muda "Aves de paso".

Principado: A las 7 y cuarto y a las 10 y media, la producción muda "Competencia en modas".

PUBLICITAS

Agencia de publicidad

Uría, 68, Oviedo

Al cerrar la edición

EL GOBIERNO FRANCÉS, EN VISTA DE LA DERROTA SUFRIDA EN LA CAMARA, PRESENTO LA DIMISION, SIENDOLE ACEPTADA

LA SOLUCION DE LA CRISIS ES DIFICIL, CITANDOSE LOS NOMBRES DE LAVAL Y BARTHOU PARA FORMAR EL NUEVO GOBIERNO. — EL CONDE DE GUADALHORCE DICE QUE EL HOMBRE INDICADO AHORA PARA REGIR LOS DESTINOS DE ESPAÑA ES EL SEÑOR CAMBO, Y QUE TODOS LOS MONARQUICOS DEBEN PRESTARLE SU APOYO. — CAYEDON HACE EN CANOA AUTOMOVIL CIEN MILLAS POR HORA

CINCO OBREROS SEPULTADOS EN UNA MINA

Londres.— Se realizan trabajos para prestar socorro a cinco mineros sepultados en una mina, cerca de Anley-on-Strand.

NUEVAS MANIFESTACIONES DE GUADALHORCE

Barcelona.— Ayer por la noche, a las diez, salió para Madrid el conde de Guadalhorce.

En los andenes conversó con los periodistas, a los que hizo las siguientes manifestaciones:

Dijo que la Unión Monárquica irá a las próximas elecciones y no ve inconveniente en realizar alianza con los demás partidos monárquicos. "Tenemos el que más, y si cuando la nos ante el Parlamento para arrostrar las responsabilidades de nuestra actuación."

Somos constitucionalistas como el que más, y si cuando la Dictadura estuvo en suspenso la Constitución fue porque así lo reclamaban las circunstancias. Tenemos confianza en que Berenguer celebre las elecciones.

Preguntado si era posible otra dictadura, dijo que no la desea; pero si los partidos constitucionales no se entienden y no dan sensación de firmeza al país, se corre el riesgo de hacer posible otra dictadura.

Acercá de Cambó, dijo que era el más indicado para regir los destinos del país y que deben prestarle apoyo todos los monárquicos.

SE SUSPENDE EL BANQUETE DE LOS MONARQUICOS

Madrid.— Por orden del ministro de la Gobernación, ha sido suspendido el banquete que hoy iban a celebrar los monárquicos en el Hotel Nacional.

HACE CIEN MILLAS POR HORA EN UNA CANOA AUTOMOVIL

LONDRES.— El famoso corredor Cayedon estableció un nuevo record, estableciendo el de cien millas por hora con la canoa "Miss Englad 11" batiendo así el record de Seagrave, que era de 78,90 millas, hecho cuando perdió la vida y con la misma canoa que usó el señor Cayedon.

UN INCIDENTE EN LOS PASILLOS DE LA CAMARA FRANCESA

PARIS.— En los pasillos de la Cámara se encontraron el diputado Tesson y el director de un periódico, que había publicado una infor-

mación de índole privada que afectaba al referido diputado y a su familia.

El señor Tesson, después de reprocharle el proceder, le dió unas cuantas bofetadas.

El incidente ha sido muy comentado.

LOS SEISMOS EN JAVA

BATAVIA.— Continúan registrándose movimientos sísmicos en Java.

El número de víctimas alcanza a 18 muertos y 48 heridos.

FALLECE LA VIUDA DEL ALMIRANTE CERVERA

CADIZ.— Ha fallecido doña Ana Jacome, viuda del almirante Cervera.

DOS MARINOS HERIDOS

FERROL.— El velero "María" que se dirigía a Gijón fué arrastrado por el mar sufriendo serias averías.

A consecuencia de los bandazos resultaron heridos los marineros José Felgueiza y Marcial Sancho.

HA PRESENTADO LA DIMISION EL GOBIERNO FRANCÉS

PARIS.— El señor Steeg acompañado de sus colaboradores llegó al Palacio del Eliseo a las diez y media para presentar la dimisión colectiva del Gabinete.

El señor Steeg, dijo a los periodistas: Esta es la decimo tercera vez que vengo aquí con el mismo objeto. A ver si ahora puedo dormir tranquilo.

El Presidente de la República aceptó la dimisión presentada por el Gobierno y encargó a los ministros continuarán al frente de sus respectivas carteras mientras se solucione la crisis.

En la votación que derrotó al Gobierno a los radicales-socialistas, socialistas y republicanos votaron como uno solo hombre a favor del Gobierno y criticaron la actitud de los comunistas. El centro y la derecha votó en bloque en contra del Gabinete.

En los círculos políticos la crisis no ha causado la menor sorpresa, pues ya eran conocidas las desintenciones interiores del Gobierno y por lo tanto sus enemigos o han hecho más que aprovechar una ocasión oportuna para dar la batalla definitiva en un terreno favorable para el Gabinete.

Es difícil prever la solución que tendrá la crisis y se estima que es necesario llegar a una concentración más amplia que la que apoyaba al señor Steeg. Como los únicos capaces de conseguir esta concentración se cita a los señores Laval, Barthou y Flandrini.

La política francesa

EL GOBIERNO ES DERROTADO EN LA CAMARA, DONDE SE APROBO UN VOTO DE CENSURA PARA EL MINISTRO DE AGRICULTURA

A CAUSA DEL INCIDENTE BORET - MEYER, EL PRESIDENTE QUERIA PRESENTAR LA DIMISION TOTAL DEL GABINETE

Paris.— Los ministros se reunieron en Consejo para estudiar el problema planteado con relación al proyecto de utillaje nacional.

Esta era la versión oficial de la reunión; pero, según la Agencia Havas, al comenzar la reunión, el presidente anunció su propósito de presentar la dimisión colectiva del Gobierno, por encontrar difícil la situación creada con el incidente Boret-Meyer, referente a las cuestiones agrícolas.

Los miembros del Gobierno, casi unánimemente, expusieron su opinión de que no debe el Gobierno llevar el incidente hasta el extremo de presentar la dimisión.

El señor Meyer, subsecretario de Economía y Comercio, puso la cartera a disposición del señor Steeg, y cosa igual hizo el ministro de Agricultura.

Finalmente, se acordó que el Gobierno se presente ante la Cámara para zanjar allí la cuestión, referente a la interpelación del señor Buyat.

EL GOBIERNO ES DERROTADO EN LA CAMARA

En la sesión celebrada por la Cámara el Gobierno fué derrotado por 296 votos contra 283.

Además se aprobó un voto de censura para el ministro de Agricultura, que quería estabilizar el precio del trigo, elevándolo a 175 francos el quintal.

Lea usted REGION de mañana

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del día 22 de enero de 1931

PREMIOS MAYORES

PRIMERO

Con 150.000 pesetas el número **11.413**, en Valencia y Málaga.

SEGUNDO

Con 95.000 pesetas el número **13.335**, en La Coruña y Madrid.

TERCERO

Con 75.000 pesetas el número **18.410**, en Madrid y Bilbao.

CUARTO

Con 55.000 pesetas el número **8.978**, en Celanova, Córdoba y Valencia.

QUINTO

Con 40.000 pesetas en el número **4.527**, en Madrid, San Martín de Valdeiglesias y León.

PREMIADOS CON 3.000 PTAS.

32.295, en Madrid, Barcelona y Oviedo; 29.725, en Vich, D. Benito y León; 44.810, en San Lucas la Mayor; 2.826, en Madrid, La Cristina y Sevilla; 1.093, en Madrid, Arahal y Fuengirola; 4.888, en Manresa, Barcelona; LLANES y Málaga; 38.269, en Madrid, Morón y Málaga; 31.113, en Bilbao y Algeciras; 9.096, en Barcelona y Valle; 19.552, en Se-

villa, Teruel y MIERES; 39.265, en Barcelona y Málaga; 25.633, en Madrid, Almería y Barcelona; 32.529, en Mallorca, Alicante, Madrid y Salamanca; 21.667, en Madrid, Santiago y Coruña; 18.829, en La Roda y Bilbao; 33.204, en Santander; 6.837, en Iguada, Coruña y GILJON; 40.008, en Guenca; 16.692, en Cartagesa, Algeciras y Zamora; 40.444, en Baena, Madrid y OVIEDO.

PREMIADOS CON 500 PTAS.

DECENA 55 19 22 35 49	570 117 823 033 035 533 351 315
CENTENA 113 879 858 209 524 274 370 839	125 833 950 474 873 483 600
MIL 016 236 047 166 157 321 191 604	717 810 249 184 985 186 071 176
DOS MIL 010 606 529 331 238 502 396 315	254 512 023 824 572 868 068 411
TRES MIL 222 796 574 518 920 865 899 140	170 950 167 968 321 563 379 940
CUATRO MIL 758 569 558 229 112 627 761 677	497 380 819 792 858 325
CINCO MIL 259 544 760 079 226 045 450 516	DIEZ MIL 308 414 866 689 162 575 775 372
SEIS MIL 810 803 870 952 371 164 624 735	678 219 164 421 938 138 236 165
SIETE MIL 218 695 444 869 267 335 590 513	389 442 149 298 646 951 964 087
OCHO MIL 160 914 179 528 722 224 936 653	ONCE MIL 652 059 250 570 010 022 365 909
	282 332 263 996 776 921 050 961
	440 734 421 961 715 904 562 460
	DOCE MIL 401 836 911 609 524 031 442 546
	638 091 734 615 624 236 229 061
	240 736 438 000 918 765 448 384
	484 039 768 213 520
	TRECE MIL 249 460 566 677 541 968 156 401
	606 631 995 445 721 319 736 825
	315 403 488 100 027 358 952 649
	939 347 556
	GATORCE MIL 365 925 708 128 551 178 159 038
	535 026 326 861 889 825 844 227
	049 235 244 731 696 832 701 268
	648 980 113 419 315 767 640 691
	QUINCE MIL 385 379 138 186 796 377 781 041
	956 811 824 875 534 279 165 338
	888 497 462 876 910 380 481 349
	858 654 169 627 139 239 372
	DIECISEIS MIL 746 579 239 862 645 291 548 610
	327 749 640 938 400 529 652 397
	156 252 206 861 359 611 006 639
	661 267 613 858 993 763 402 486
	392 664 983 150 341 918 614 308
	924 302 110 257
	DIECISIETE MIL 020 936 082 955 217 816 012 886
	409 000 766 241 749 769 559 467
	998 760 763 841 293 763 863
	DICIOCHO MIL 584 544 929 646 109 208 807 966
	952 555 369 806 889 693 095 064
	476 320 915 576 735 873 375 281

015 965 089 036 727 424 391 902	672 348 954 090 350 061 50 9062
119 426 226 967 116 420 321 341	110 276 664 444 964 956 038 151
385	391 143 069 836 172 392
DIECINUEVE MIL 753 564 611 426 843 755 200 623	TREINTA Y DOS MIL 465 775 158 298 293 555 946 042
384 439 634 917 869 534 406 403	520 221 761 074 607 082 412 926
887 727 446 719 417 165 137 367	445 510 977 840 123 957 399 005
609 163 276 127 727 060 738 165	585 815 597 334 584 148
549 718	TREINTA Y TRES MIL 602 067 312 604 142 829 047 394
VEINTE MIL 522 331 036 566 400 516 303 938	143 537 879 554 774 847 637 204
216 535 589 954 346 523 247 240	513 507 539 816 801 103 674 950
729 394 882 935 943 485 923 133	196 425 905 762 909 474 121 331
234 224 521 455 514 690 370 839	00 378
VEINTIUN MIL 526 138 175 967 436 036 360 350	TREINTA Y CUATRO MIL 266 30 305 301 031 728 672 313
908 622 967 546 023 626 856 239	683 320 665 289 996 356 555 818
870 976 221 519 304 942 827 554	547 845 675 937 058 049 661 119
954 126 964 113 344 922 112	387 834 906 128
VEINTIDOS MIL 934 100 018 312 819 653 693 131	TREINTA Y CINCO MIL 566 522 240 447 002 223 622 371
309 047 320 327 447 396 806 520	388 557 976 181 872 654 368 025
793 604 779 910 148 348 956 825	192 428 092 487 612 788 221 450
183	497 970 071 86 5952 527 599 332
VEINTITRES MIL 507 425 722 726 801 114 422 420	459 053 761 025 877 928 715 095
079 452 150 278 283 315 963 450	TREINTA Y SEIS MIL 753 777 615 380 854 843 459 333
903 725 952 438 450 006 030 225	794 252 659 170 719 473 597 374
682 304 292 517 523 122 929 363	023 340 856 895 086 475 137 271
220 171 808 464 430 149 680	145 006 248 763 467 055 667 273
VEINTICUATRO MIL 932 926 363 552 297 061 801 102	339 321 554 265 204
018 839 060 554 319 657 724 370	TREINTA Y SIETE MIL 710 745 619 883 888 243 254 866
326 727 648 340 519 450 876 165	812 874 052 419 644 380 446 047
680 097 407 909 542 235 627 435	355 853 566 974 526 971 878 390

253 887 091 194 272 132 055 933	658 954 000 130 136 123 705 691
838 510 080 227 718 868	381 970 221 510 191 599 339 763
TREINTA Y NUEVE MIL 944 467 452 824 394 446 093 073	759 541 528 582 231 038 544 731
431 515 846 001 517 836 534 071	481 414 222
CUARENTA MIL 214 440 342 651 187 656 726 933	447 067 742 414 996 341 183 731
911 151 792 990 824 028 922 091	567 816 296 060 580 926 900 031
663 140 688 326 466 643 341 433	CUARENTA Y UN MIL 525 179 838 502 208 514 397 030
219 897 682 279 975 431 410 613	124 376 413 880 225 962 512 683
192 446 333 025 822 381 112 224	653 633 991 531 471 890 718 443
129 110 236 323 373 703 777 473	841 069
CUARENTA Y DOS MIL 448 429 770 181 526 755 327 131	096 822 872 990 273 740 413 269
616 237 268 814 764 829 576 971	746 969 910 879 466 224 614 298
251 549 290 298 999 220 973 873	313 629 978 808 406 028 701 832
632 374 371 245 124 843 233 954	786 600 083 242 161 942 631 733
301 825	CUARENTA Y TRES MIL 826 974 547 933 522 526 111 855
016 813 160 478 378 604 416 281	348 276 380 071 611 357 011 265
401 146 884 866 944 313 398 557	697 622 958 595 340 282 842 158
263 988 352 531 288 580 657 040	076 325 474 268 143 579 559 423
789 194 571 690 883 286 324 081	055 508
CUARENTA Y CUATRO MIL 991 096 776 125 422 368 101 773	339 302 139 530 992 226 497 803
817 692 857 676 327 961 585 733	047 589 167 479 704 905 749 521
929 743 940 926 689 136 267 983	496 814 373 834 392 141 415 850
509 834 582 432 763 475	

¡¡ COMERCIANTE ESPAÑOLES!!

COMPRA LA "BALANZA ORTEGA"
Unica que se construye en España, superior en presentación y rendimiento a todas las existentes en el mercado, así como los molinos eléctricos y picadoras de carne, pues no tenéis necesidad de comprar los productos extranjeros teniéndolos superiores en nuestro propio país.

PRECIOS:
Balanzas, fuerza, 20 kilos 550 pesetas
Molinos 575 pesetas
Picadoras de carne 300 pesetas

"LAS PESCADERIAS CORUÑESAS"

Mercado del Progreso. Teléfono 3934. Oviedo.
Y en Gijón: Luanco, 17 y 19.

VEINTICINCO MIL 773 225 871 276 550 510 559 454	TREINTA Y OCHO MIL 468 623 466 867 862 115 704 784
865 827 163 356 889 569 665 271	554 008 819 315 527 429 635 152
125 195 345 945 025 835 626 791	
166 388 766 369 714 281 100 864	
VEINTISEIS MIL 091 872 830 614 057 626 941 168	
542 527 466 522 356 713 382 966	
626 002 844 759 802 954 001 282	
980 721 005 857 250 635 124 847	
252 312 562 672	
VEINTISIETE MIL 506 750 035 962 540 743 756 772	
905 138 839 033 902 299 123 102	
107 204 266 196 946 183 012 351	
987 417 554 987 631 504 21 294	
139 833 813 911 530 967 956	
VEINTIOCHO MIL 201 914 254 963 308 321 379 971	
758 068 375 385 645 121 064 351	
703 006 578 063 931 734 766 190	
809 335 443 618 924 704 625 619	
443 891 0887 837 923	
VEINTINUEVE MIL 348 852 849 222 471 436 126 828	
911 665 063 814 595 164 431 269	
456 239 040 231 822 301 136 368	
392 165 995 462 982	
TREINTA MIL 962 191 664 218 069 347 246 241	
951 005 116 235 851 898 812 766	
144 744 805 510 820 293 430 294	
954 939 814 846 922 658 835 836	
156	
TREINTA Y UN MIL 653 70 511 931 021 391 499 354	
593 236 800 779 792 297 226 924	

De Llanes

DETENCION DE FINGIDOS MARINEROS QUE SE DISPONIAN A ASALTAR UNA CASA

(Por teléfono. De nuestro corresponsal)

Ayer llegaron a Posada cuatro individuos en uno de los trenes procedentes de Santander, diciendo que eran tripulantes de un barco que había zarpado de aquel puerto, sin esperarlos, por cuya razón carecían de toda clase de documentos. Tomaron el tren en la capital de la Montaña, pero, como tampoco traían billete, al llegar a la estación de Posada, el revisor les obligó a apearse.

Se llaman Santiago Portugués Fernández, Julián Rodríguez González, León Uriles y Teodomiro Trapete. El primero padece una cojera bastante visible y todos ellos visten muy decentemente y de forma que no parecen gente de mar.

Pasaron el día en Posada, sin que su conducta fuera nada de particular. Pero anoche, cuando en la casa de don José Sampedro se disponían a descansar, la esposa de éste sintió ruido en una de las habitaciones y al ver quién andaba por allí, se encontró con Santiago "el cojo", que se disponía a saquear uno de los armarios. Mientras tanto, sus compañeros vigilaban los alrededores de la casa.

Avisada la Guardia civil, los detuvo a todos, y en su declaración manifestaron, los otros, que ellos no sabían una palabra de lo que iba a hacer Santiago y que si estaban por allí era pura casualidad.

Mientras se aclara este "caso" de ritmo terrestre, quedaron los presuntos marineros en poder de la Benemérita que, juntamente con el atestado correspondiente, los puso a disposición del Juzgado.

DOS MUERTES REPENTINAS
En el pajar que Juan Escandón posee en Portilla, fué hallada ayer muerta la pordiosera María Sánchez García, de 75 años de edad, que, con consentimiento del señor Escandón, solía refugiarse allí.

Se cree que la muerte haya sido casual.

Repentinamente falleció ayer también la esposa de don José González, cuando se disponía a tomar el tren para trasladarse a Madrid.

Anúnciese en REGION

Gijón y Avilés

Diversas notas de la vida local

LA CAJA DE AHORROS MUNICIPAL ACUERDA ESTABLECER UNA SUCURSAL EN EL POPULOSO BARRIO DE LA CALZADA

PARA QUE NO PERSISTA LA OPOSICION DEL PUBLICO A CUBRIR LAS HOJAS DEL EMPADRONAMIENTO DE POBLACION, LO QUE HAY QUE HACER ES DEMOSTRAR QUE, TRAS DE ESE REQUISITO, NO EXISTE EL PROPOSITO DE ESTABLECER NINGUN NUEVO IMPUESTO

EL EMPADRONAMIENTO

Sigue la resistencia del público a cubrir las hojas para el empadronamiento general. Y aunque no debiera negarse nadie a llenar tal requisito, está justificada tal oposición ya que las gentes temen que todo ello se traduzca en un nuevo impuesto cuando ya son demasiados los que se pagan al Estado a la Diputación o al Municipio. En estos tiempos en que la crisis de trabajo es bien aguda y no anda tan sobrado el jornalero ni el empleado, de ingresos para cumplir esas cargas.

En otras poblaciones parece que se cuidan de vencer esa resistencia haciendo una propaganda intensa para que el pueblo se convenza de que no existe tras de ese requisito ningún propósito de establecer otros arbitrios. Eso mismo es lo que debiera de hacer el Ayuntamiento de Gijón: demostrar los beneficios que pueden derivarse de un empadronamiento fiel ya que las poblaciones disfrutan de determinadas mejoras con arreglo al número de habitantes que, oficialmente tienen, beneficios que no alcanzarán a Gijón si se obstinan las gentes en no cubrir la referida hoja.

Ayer, como en los pasados días, se impusieron por la Alcaldía varias sanciones contra otros tantos vecinos que se negaron a llenar el padrón y hasta hubo algunos que trataron de mala forma al empleado encargado de recoger dichos impresos. Y así ocurrirá mientras no se haga comprender al vecindario el verdadero fin que se persigue al solicitar esos datos. Que el grito escaldado del agua fría huya. Y el público está sobradamente quemado ya ante la serie de impuestos que tiene que pagar.

LA ANTIGUA CALLE DE LOS MORALES

Ayer acudió a la Alcaldía una Comisión de la Liga de inquilinos para interesar al alcalde que obligue a los propietarios de la calle de San Bernardo, en el trozo comprendido entre Menéndez Valdés y la de Covadonga, en la que se está reformando el pavimento, a que hagan las acometidas a la alcantarilla general, que sustituyan, de este modo, los pozos negros, aquellos edificios donde aún existen, que se instalen las acometidas de aguas en las viviendas que carecen de ellas y que se atiendan por los mencionados propietarios todos aquellos servicios que dan lu-

gar, por el abandono en que los tienen, a que la referida Asociación eleve sus protestas por infracción de las leyes sanitarias.

El señor Vereterra, prometió a los comisionados obligar a los propietarios a cumplir todos esos requisitos, instalando los servicios sanitarios que deben de tener las viviendas y dándoles, al efecto, un plazo limitadísimo para que efectúen tales mejoras.

LA PLAZA DE CAPATAZ DE BOMBEROS

El que ocupaba, con carácter interino la plaza de comandante del cuerpo municipal de Bomberos, don Avelino Cañedo, ha presentado en el Ayuntamiento una instancia pidiendo la reposición del acuerdo de la Corporación nombrando, con el carácter de capataz, al que lo es de las Obras públicas del Municipio, don Arturo Muñiz para dicha plaza.

LOS PROFESORES DE ORQUESTA

El alcalde, señor Vereterra, recibió ayer por la mañana la visita de una Comisión de la Asociación de profesores de orquesta de Gijón, que puso en conocimiento del alcalde que con motivo de las sesiones de cine sonoro en los teatros, se elevan las tarifas de las audiciones en las orquestas que actúan en los mismos y creyendo un deber de aquella sociedad, lo pone en conocimiento de las autoridades a los efectos que estime oportunos.

LA CAJA MUNICIPAL DE AHORROS

Ayer, a mediodía, celebró reunión la Junta de Gobierno de la Caja Municipal de Ahorros. El objeto principal, según nuestros informes, era tratar del proyecto de establecer una sucursal de la misma en La Calzada, atendiendo a lo populosa que es aquella barriada obrera y a los beneficios que podrían derivarse para los trabajadores. Examinada la propuesta fué aceptada y, en consecuencia, se irá, en plazo inmediato a la instalación de esa sucursal para lo cual se cuenta ya, al parecer, con local adecuado.

También se trató en la misma reunión de dar posesión de sus cargos a los nuevos vocales natos de aquella Junta, el secretario letrado del Ayuntamiento, don Fernando Diez Blasco, y el contador de fondos municipales don Alberto de



OVIEDO. — Grupo de albañiles fotografiados para REGION en el breve descanso del mediodía (Foto Mena)

Lera. Este último, en carta dirigida al alcalde, excusó su asistencia por motivos de salud, pues se encuentra, al parecer, bastante delicado. Se posesionará del cargo en otra reunión, habiéndolo hecho ayer, el señor Diez Blasco.

EN PREVISION DE POSIBLES DESGRACIAS

Con motivo de las obras que se están efectuando en la antigua calle de los Morales, o sea, la de San Bernardo, en el trayecto comprendido entre la de Covadonga y la de Menéndez Valdés, para reformar su pavimento, se han amontonado los materiales necesarios en la de Casimiro Velasco, en el trozo que comprende desde el Paseo de Begoña a la de Cabrales, suspendiéndose el tránsito por allí.

Nos parece muy bien, pero lo que no encontramos justificado es que, durante las noches, no se coloque en ambas entradas de aquella calle, por donde la circulación está prohibida, la consiguiente luz roja para que los conductores de vehículos sepan que no pueden pasar por el referido sitio.

Como el alumbrado no es tan espléndido que se noten los obstáculos a gran distancia, creemos que bien estaría que se

adoptaran esas medidas de precaución en previsión de cualquier posible accidente.

Brindamos la observación al señor alcalde en espera de que la atenderá, por ser de justicia.

EL "CRISTOBAL COLON"

Según noticias recibidas en la Casa consignataria de Gijón, el transatlántico español "Cristóbal Colón" navegaba el miércoles, día 21 del actual, a 700 millas de Nueva York, sin novedad.

Se espera llegue a nuestro puerto el próximo día 21. Conduce 95 pasajeros y 160 toneladas de carga.

¿HUBO O NO HUBO TIMO?

El Juzgado de instrucción viene practicando diligencias, con motivo del supuesto timo de que dijo haber sido víctima Alfredo Sánchez Galvo, vecino de Felgueras (Campo de Caso).

Decimos supuesto timo porque no parece claro que haya ocurrido lo que el interesado manifestó, pues en el interrogatorio a que fué sometido incurrió en varias contradicciones.

Al parecer, la cantidad que retiró de un Banco de la localidad no era toda para él sino

que, en el documento mediante el cual le harían entrega de ella se estipulaba que habría de entregar una parte a uno de sus deudos.

Y Alfredo hizo un viaje a Oviedo, cuya necesidad no está muy justificada, adquirió una caja que él decía le habían entregado los timadores, y, en fin, hay otros extremos que indican que el susodicho individuo no es tan tonto como parece.

El Juzgado y la Policía se encargarán de averiguar lo que haya de cierto.

DESDE AVILES

UNA REUNION

Con el fin de adoptar las medidas oportunas del caso, se reunió en la Alcaldía la Junta de Sanidad Local para prevenir y evitar que se propague la gripe en Avilés. Acordó nombrar una comisión compuesta por los médicos señores Suárez Puerta, Rodríguez y Cantalapiedra, encargados de distribuir las zonas de trabajo, y que además de los titulares queden adscritos a ellas el resto de los médicos residentes y en ejercicio en Avilés.

También se tomó el acuerdo de que el Ayuntamiento disponga uno de los pabellones del nuevo hospital, por si fuese necesario.

Asimismo se acordó que por el subdelegado de Medicina, veterinario y médicos del distrito se gire una visita a los establecimientos de bebidas, fábricas de conservas, etc.

NOTAS SOCIALES

Ha salido para Madrid Fr. donde se propone pasar una temporada, nuestro amigo don Jesús García Álvarez.

—En viaje de negocios dentro de breves días llegará a esta villa don Angel Díaz, hijo de nuestro buen amigo don José Díaz, alto empleado de la Sociedad Hullera Española.

Los Peñascales

Granja Avícola Una sola raza Leghorn

Polluelos se servirán por riguroso turno a partir de enero

Dirección: Señor Administrador de Los Peñascales. — Torreledones (Madrid).



Villas y Pueblos

Sama de Langreo

Un bando del alcalde contra la blasfemia

El alcalde presidente de nuestro Ayuntamiento, don Francisco García, ha hecho público el siguiente bando:

"La blasfemia es una manifestación de pública incultura, la que no sólo envuelve un agravio al sentimiento de todas las personas, sea cualquiera su doctrina, sino que supone una censurable olvido de los respetos que a todos nos impone los más elementales deberes de educación y buenas costumbres. Este feo vicio debe ser proscrito para siempre de los pueblos que se estimen cultos, y, para conseguirlo, vengo en disponer:

Que los agentes de mi autoridad me denuncien a los infractores para la imposición de la multa correspondiente".

SOBRE LA NUEVA OBRA MUSICAL DE DON CIPRIANO PEDROSA (HIJO)

En la información que publicamos el martes pasado sobre la nueva obra musical de don Cipriano Pedrosa (hijo) que por primera vez ejecutó nuestra banda municipal de música el domingo pasado y que con tanto entusiasmo y agrado fué acogida por el público langreano, apareció una errata, que aunque todos se darían cuenta de ella, que remos aclarar convenientemente.

Después de dar cuenta del clamoroso éxito que había obtenido la "Fantasía asturiana" del señor Pedrosa decíamos que el público, extasiado ante los ricos

maticos de la obra y su hermosa composición había prorrum pido en clamorosos aplausos.

Pues bien; en vez de la palabra extasiados que nosotros escribimos apareció la de "extrañados" que hacía cambiar por completo el sentido de nuestras palabras.

Y al subsanar este error muy gustosos aprovechamos la ocasión para destacar los méritos crecientes que encierra la "Fantasía asturiana" del señor Pedrosa (hijo) que al decir de los entendidos en el arte del pen tagrama es una obra maestra.

DOÑA VICENTIA VALLES
ANTUÑA

A los ochenta y cuatro años de edad ha dejado de existir en esta villa la bondadosa señora doña Vicenta Valdés Antuña.

El pasado miércoles, a las diez y media de la mañana, se celebraron en nuestra iglesia parroquial solemnes funerales por el eterno descanso de su alma y acto seguido tuvo lugar el entierro, con numeroso acompañamiento.

A todos sus familiares, entre los que se encuentran queridos amigos nuestros, les testimoniamos nuestro sincero pésame.

VIDA SOCIAL

Hemos tenido el gusto de saludar en esta villa al que durante muchos años fué médico odontólogo de esta villa, don Francisco Gayoso, que actualmente se encuentra establecido en Se

En la ordenanza número 29, se expone: Por lo que se calcula pueda producir el impuesto sobre consumo de carnes, frescas y saladas y de los despojos de reses vacunas, lanaras, y de cerda 458.860,90 pesetas.

Y finalmente en el citado capítulo de ingresos, figura la importante partida consignada en la ordenanza número 30, que textualmente dice: Por lo que se supone produzca el impuesto sobre vinos y aguardientes, cervezas y licores y sobre los aceites industriales: 518.493,32 pesetas.

En la relación de gastos, por ser todos considerados de sumo interés y sin perjuicio de que algún día nos ocupemos si el caso lo mereciera de determinado artículo lo daremos hoy a conocer en términos generales.

Capítulo primero. Obligaciones generales y créditos reconocidos ascienden a un total de 198.137,23 pesetas.

Capítulo segundo. Representación municipal, 13.000,00 pesetas

Capítulo tercero. Vigilancia y seguridad, 90.686,25 pesetas.

Capítulo cuarto. Policía urbana y rural, 155.822,80 pesetas.

Capítulo quinto. Recaudación, 99.321,67 pesetas.

Capítulo sexto. Personal y material de oficinas. En este capítulo desglosaremos las diferentes dependencias:

Secretaría: 59.446,24 pesetas; Intervención, 17.450,00 pesetas; Depositaria, 10.867,00 pesetas, y Varios, 14.640 pesetas.

Demás gastos de este capítulo, como son Obras públicas, etc, pesetas 124.562,60.

Capítulo séptimo. Salubridad e Higiene, 248.037,32 pesetas.

Capítulo octavo. Beneficencia, 73.727,30 pesetas.

Capítulo noveno. Asistencia social, 20.442,73 pesetas.

Capítulo décimo. Instrucción Pública, 244.731,00 pesetas.

Capítulo once. Obras Públicas, 352.729,22 pesetas.

Capítulo 12. Montes, 7.680 pesetas.

Capítulo trece. Fomento de los intereses comunales 15.000 pesetas

Capítulo catorce. Impuestos, 15.000 pesetas.

FIESTA NACIONAL

Hoy, viernes, con motivo de la fiesta onomástica de S. M. D. Alfonso XIII, Rey de España, no habrá en las distintas dependencias oficiales, oficinas, ondeando en los mismos, el pabellón Nacional.

Invitamos a nuestros lectores y anunciantes a comprobar que REGION es el periódico de Asturias de más tirada

La Felguera

EL PATRONATO LOCAL DE FORMACION PROFESIONAL TOMA EL ACUERDO DE LLEVAR A CABO LA CONSTRUCCION DE UN EDIFICIO PARA LA ESCUELA ELEMENTAL DEL TRABAJO

El pasado miércoles, día 24, celebró una importantísima reunión el Patronato Local de Formación Profesional que regenta la Escuela Elemental del Trabajo que funciona ya en esta localidad.

En ella se trató de la necesidad que tiene esta Escuela de un nuevo edificio, por resultar insuficiente el que actualmente ocupa, principalmente en lo que respecta al taller donde han de recibir las clases prácticas los alumnos y que es preciso tenga la amplitud debida para que los resultados sean óptimos.

Percatados todos los asistentes de tan necesario elemento, se tomó por unanimidad el acuerdo de llevar a cabo en el plazo más corto que se pueda, la construcción de un edificio para instalar las clases y el taller de la Escuela Elemental del Trabajo, edificio que se construirá con todos los adelantos y adecuado al fin docente que se persigue.

En la reunión se dió lectura a una interesante carta oficial de la Sociedad Metalúrgica Duro Felguera, que, enterada del proyecto del Patronato, ofrece gratuitamente los terrenos suficientes para la construcción del edificio de la Escuela del Trabajo, sitios en la calle del Conde Sizzo, y también ofrece la cantidad de 50.000 pesetas, como anticipo, a cuenta de las 10.000 pesetas anuales que esta importante sociedad viene aportando para el sostenimiento del Patronato y de la Escuela.

Por su parte, los dignísimos profesores de esta Escuela, deseosos de contribuir en la medida de sus fuerzas a la consecución de tan loable proyecto, han acordado ofrecer al Patronato la mitad de sus honorarios por el espacio de cinco años. Este acuerdo ha sido acogido con gran satisfacción y loado por el Patronato.

Excusamos decir la trascendencia que encierra el acuerdo del Patronato Local de Formación Profesional, y no dudamos que todas las empresas industriales y los organismos oficiales afectos a la circunscripción del Patronato, han de contribuir en todo lo que puedan a la pronta ejecución de este magno proyecto, que tanto bien ha de producir a la cultura y al progreso de la clase obrera, que recibirá en un edificio "ad hoc" la enseñanza profesional de esta escuela oficial, de la que tanto esperan los amantes del progreso de esta comarca.

Felicitemos al Patronato por su trascendental acuerdo, y a la empresa Duro Felguera y profesores de la Escuela, por su ejemplar aportación.

NOS ALEGAMOS

El virtuoso y culto sacerdote

doctor don Antonio López Velasco, antiguo coadjutor de esta parroquia, y últimamente párroco en Serín, ha sido nombrado provisor en La Laguna (Tenerife) y también profesor de Teología en aquel Seminario.

Seguramente que esta noticia ha de ser acogida con sumo agrado por los numerosos amigos que cuenta en ésta el señor Peleáz, pues ha dejado entre nosotros muy gratos recuerdos por su ilustración y cultura, revelados en hermosas conferencias, artículos, y sermones.

Le enviamos nuestra sincera enhorabuena por su merecido ascenso.

LETRAS DE LUTO

El pasado domingo se verificó la conducción al cementerio de Pando, de esta parroquia, del cadáver del estimado señor don Román Menéndez Tomás, constituyendo el acto una sentida manifestación de duelo.

A sus familiares, entre quienes se halla nuestro buen amigo el culto profesor de estas escuelas graduadas, don Aproniano Calada, hijo político del finado, les reiteramos nuestro sincero pésame.

CIRCULO DE ESTUDIOS

Se celebró el pasado lunes la sesión acerca del tema: "La Iglesia y el régimen capitalista", exponiéndose la falsedad de esa vulgar acusación de que la Iglesia es defensora de dicho régimen contra del obrero. Aunque la Iglesia por sus doctores, admite la necesidad de la existencia de la propiedad y el capital, siempre en sus escritos han expuesto los sociólogos católicos, los gravísimos deberes que cargan sobre el capital y los ricos, meros administradores de sus fortunas en bien de los demás, y no en exclusivo provecho propio. También reconocen los derechos de los propietarios, pero no los erige en dueños absolutos de las riquezas, como hace el liberalismo económico.

La próxima sesión versará acerca de la "Organización cristiana del trabajo".

A LOS DUEÑOS DE AUTOMOVILES

Por orden de la Superioridad comunicada a los recaudadores, ha sido prorrogado el plazo voluntario para el pago de las patentes de circulación de automóviles, camionetas y motocicletas, hasta el día 31 del actual mes de enero, pudiendo los que no la hayan satisfecho pasar por las respectivas oficinas de apremio los morosos, pues después del 31 intervinen en los correspondientes zonas recaudatorias a verificar

Mieres

Partidas interesantes en los vigentes Presupuestos municipales

Para asunto de tanta importancia cual son los Presupuestos municipales por los que ha de regir la vida de los pueblos, cubriendo sus necesidades y mejorando en lo posible la urbanización y desarrollo de los mismos, aunque sólo sea para destacar la partida de más interés que en los mismos se contienen teniendo en cuenta que los recientemente aprobados para regir el año de 1931, se hacen ascender a un total de 1.761.288,36 pesetas.

En el capítulo de ingresos figuran partidas tan importantes como la de la ordenanza número 2, por lo que puede producir el arbitrio por ocupación de puestos en el mercado cubierto y demás sitios públicos del concejo, que se hacen ascender a 26.500,00 pesetas.

También en la ordenanza número 7, se consigna por lo que se calcula pueda producir el impues

to sobre inspección y análisis de vinos y aguardientes, que asciende a la respetable suma de 258.000 pesetas.

Asimismo figura en la ordenanza, número 12, por recaudación de cuotas a los abonados a la luz del Ayuntamiento y derechos de acometida, 96.840,68 pesetas.

Igualmente en la ordenanza número 24, dice: Por lo que se calcula pueda producir el veinte por ciento, sobre la cuota del tesoro en la contribución industrial, sus titivo del impuesto de consumos, 28.000,00 pesetas.

La ordenanza número 27 dice: que por el 20 por ciento de recargos municipales sobre la contribución industrial y de comercio, 28.000,00 pesetas.

Por lo que pueda producir el impuesto municipal del 16 por ciento sobre el producto bruto de las explotaciones mineras, según la ordenanza número 28, 200.000,00 pesetas.

Navelgas - Tineo

OBITO

Tras brevísima enfermedad, sufrida con resignación cristiana, ha fallecido en su casa de Miño, a las 10 de la mañana, de distinguida familia del 1865, de distinguida familia del pueblo de Miño, la ejemplarísima señora doña Encarnación García Sánchez, persona de amable trato y acrisoladas virtudes.

Nació la finada hacia el año 1855, de distinguida familia del caserío de Trespando, casándose muy joven con el no menos virtuoso señor don Manuel García, del pueblo de Miño, que bajó al sepulcro hace tiempo, de cuyo matrimonio, que fué una verdadera escuela del hogar, tuvo cuatro hijos, llamados Ignacio, José, En la posición, encontrándose sus respectivas casas sumidas en la mayor de las tristezas con motivo de tan irreparable pérdida, que yo siento también muy de veras, asociándose al dolor, pues hoy unnos y mañana por otros, la verdadera felicidad no existe en este mundo.

Testimonio fiel del afecto que se le profesaba a la finada, y la gran estimación en que se tiene a sus hijos, especialmente al Correo de Luarca, don Ignacio García y García, y a su hermana doña Aurora, del comercio de este pueblo, ha sido prueba evidente la unánime manifestación de duelo del vecindario de estas parroquias hermanas y de sus alrededores, que sin excepción desfilaron por la casa mortuoria a testimoniar su pésame, y esa gran concurrencia que hubo al entierro y funeral, verificados en Santa Eulalia de Miño, el día 19 de los corrientes, actos a los que concurrieron no sólo aquellos pueblos en masa, sino también de Navelgas y de otras parroquias limítrofes.

Sirva esto de consuelo a sus atribulados hijos y a los demás deudos de la difunta, y deciban todos la fiel expresión del muy sentido pésame que desde estas columnas les envían.

Turón

ANIVERSARIO

En la iglesia parroquial de San Martín de Turón, se celebró ayer, jueves, a las diez y media de la mañana, solemne funeral por el eterno descanso de don Lorenzo Antonio Cosío, fallecido en los Cuarteles Nuevos el día 22 de enero de 1930.

"LA BODEGA"

Con un llenazo enorme en las dos sesiones de las seis y media y nueve de la noche, se proyectó el domingo en la pantalla del Ateneo Obrero, está monumental superproducción, basada en la novela del inmortal don Vicente Blasco Ibáñez, e interpretada magistralmente por Conchita Piquer, Valentín Parera, Rivero, Carrasco y María Luz Callejo.

Quirós

ENFERMO

Desde hace varios días se halla enfermo, aunque no de gravedad, el alcalde del concejo don Vicente Rodríguez. Le deseamos franca y rápida mejoría.

Colombres

"AMOR Y VERDAD"

Tal es el título de una nueva revista, con carácter de institución circunsecolar, que ha salido a la luz pública en esta villa, sostenida por la fé de un pequeño grupo de maestros nacionales de raigambre quijotesca y espíritu modernista, según se lee en el saludo que dirige al público.

Vemos con simpatía la idea de dicho grupo de maestros y deseamos a la nueva revista muchos aciertos y largos años de vida.

RESTABLECIDA

Después de haber sido sometida al tratamiento del Radium en el Hospital provincial, ha regresado a ésta completamente restablecida, la esposa de nuestro buen amigo de Pimiango, don José de Poo.

Nuestra enhorabuena.

SEÑOR ALCALDE

Los vecinos de La Franca, que tanto suspiraron por la traída de aguas, que al fin consiguieron, llavan el camino de arrancar hasta la tubería, pues una fuente ya no da agua, y a otra le arrancaron la llave de paso, y dicen que si la arqueta depósito de Ubrada está llena de hojas y arena y bien sería que ordenase una revisión en dicha traída de aguas, e hiciese por cualquier medio se conserva se en buen estado.

Sotrondio

NOTAS SOCIALES

Ha salido con su distinguida señora e hijos para Ponferrada, a tomar posesión del cargo de contador de aquel Ayuntamiento, el que lo era de éste, don Heliodoro Fernández Caraballo.

En esta villa, donde cuenta con numerosos amigos y no pocos familiares, el acreditado industrial de La Oscura don Manuel Blanco, ha causado hondo sentimiento la muerte de su virtuosa esposa, ocurrida el sábado último.

Buena prueba de ello fué el gran número de convecinos que el domingo se trasladaron a San Andrés, para asistir al entierro de la extinta.

Reiteramos nuestro sentido pésame al señor Blanco y a sus hijos.

RECONSTITUYENTE

VINO PINEDO

de excelentes resultados en convalecencias, cansancio intelectual y regulador del sistema nervioso.

¡¡¡Fíjese bien!!!

R. C. A.

fíjese otra vez

R. C. A.

Insisto nuevamente

R. C. A.

Esta es la marca de suma garantía en aparatos de radio, lo mismo en receptores corrientes, que en radio gramofonos, adaptadores para extra-corta, selectores de estaciones a distancia (control-remoto) válvula RADRIOTON, etc. etc.

Los modelos que presenta esta marca, son resultados de una decidida colaboración de más de ciento cincuenta ingenieros, verdaderamente especializados en radio, dedicando todos sus afanes a la perfección de los receptores. Esta valiosísima colaboración al servicio de una entidad potentísima, cuyo único programa es el de producir lo mejor, lo más perfecto, para ofrecer a los más exigentes, tiene que alcanzar resultados plenamente satisfactorios.

Los hechos lo demuestran.

Cuando se habla de la

R. C. A.

los verdaderos inteligentes, los más refinados aficionados, no ocultan la plena confianza que tiene en todos los productos de dicha marca.

Son los que acaso cuesten más dinero, pero en ningún caso son los más caros, pues caro es aquello que, cueste más o menos, no es perfecto, ni produce verdadera satisfacción a sus poseedores.

DIRIJASE al representante general para Asturias

Alberto M. Avello
Uriá, 72 - Teléf. 11-08
OVIÉDO

Villaviciosa

UNA BODA

Ante el altar de la Virgen del Portal, unieron sus destinos la bella y simpática señorita Agueda de la Ballina, y el estimado joven don Cándido Alvarez.

Bendijo la unión el presbítero don Eugeino G. Antuña, organista de nuestra parroquia, actuando de padrinos en la nupcial ceremonia, don Perfecto de la Ballina y doña Amparo Alvarez, padres del novio.

Terminado el acto religioso, los invitados se dirigieron a casa de la novia, donde fueron obsequiados espléndidamente.

Los novios, que recibieron magníficos regalos de sus buenas amistades, salieron a recorrer varias poblaciones.

Deseamos a la feliz pareja toda clase de felicidades en su nuevo estado, y tanto a éstos como a sus familias, les enviamos cordial enhorabuena.

GRATAS VISITAS

Tuvimos el gusto de saludar en esta villa a nuestro distinguido amigo don Mariano Ramos.

También saludamos al culto sacerdote don Manuel Alberdi, primer tenor de la Catedral de Valladolid.

La Foz - Morcín

LA FESTIVIDAD DE SAN ANTONIO ABAD

Con brillantez se celebró la popular fiesta de San Antón, Patrono de la parroquia, habiéndose celebrado la misa en el nuevo templo en construcción, para cuyo efecto se colocó un altar provisional, adornado con numerosas plantas naturales.

Ofició en el santo oficio el virtuoso párroco, ayudado por los mismos de San Sebastián y Riessa, siendo la misa cantada por el simpático coro de muchachas, ayudadas por el párroco de San Esteban, y acompañadas del armonium por don Secundino Martínez, habiéndolo hecho con toda perfección.

En realidad, la fiesta religiosa ha sido del todo solemne, dando realce a la misma el sitio majestuoso de la nueva iglesia y el bonito y valioso terno que han lucido en el oficio.

En cuanto a la fiesta profana, podemos decir que ha sido hasta demasiado, al contar con la formidable pareja de la música del país, la banda de música y la brillante orquesta de "La Puente", en esta parroquia, que han dado dos hermosos bailes, cada agrupación en sus magníficos salones de baile.

Contribuyeron a dar esplendor a la fiesta, la juventud que acudió de todas partes, ansiosa de dar rienda suelta a las ágiles piernas, hasta dejarlo de sobra.

Con mucho gusto formaríamos una lista de todos los que asistieron a los dos bailes, pero nos es imposible, porque podríamos caer en alguna omisión involuntaria, que a veces resultan temibles. Sólo nos limitaremos a decir que la juventud femenina, ha sido la que dió el tono de calor a los bailes sólo con su presencia y los jóvenes una nota de cordura por su educación y buen porte.

Hasta otro año.

Navia

DE SOCIEDAD

Para Palencia y Oviedo, respectivamente, salieron las distinguidas señoritas profesoras de aquellas Normales, Rosalía y Julia Fernández Campo.

—Después de pasar una temporada con sus distinguidos familiares, salió para Plasencia el virtuoso sacerdote, canónigo de aquel Obispado, don Manuel Fernández Méndez.

—Saludamos en esta villa a la bellísima señorita de Salas Argentina Rodríguez, que con sus hermanas los señores de de Campomór Rodríguez, pasa una temporada.

De Oviedo regresó la linda señorita Ritina R. Sama, donde pasó unos días.

—Como médico de la Marina Civil, embarcó en Gijón en el vapor correo alemán "Bayer", el culto convecino don Leandro Jardón.

—A continuar sus estudios en Oviedo, despedimos a los simpáticos jóvenes Antonio Jardón y Eusebio Fernández.

NATALICIOS

El acreditado maestro sacre don Manuel Rodríguez, ve aumentada su familia con una monísima nena, que alumbró felizmente su señora doña Pilar.

—La señora del digno cobrador del Banco Español de Crédito (Su cursal de Navia) le trajo como regalo de Reyes un robusto niño.

A ambos matrimonios y familias, felicitamos.

—Después de estar relativamente restablecida de una operación quirúrgica practicada con éxito en el Sanatorio Asturias, de Oviedo, llegó la señora doña Luz Rodríguez, esposa de nuestro querido corresponsal, acompañada de su hermana doña Francisca, viuda de Suárez.

ANIVERSARIOS

En nuestra parroquia se celebraron con toda solemnidad, generales de primer aniversario, en sufragio del alma de las bondadas damas doña Concha Ahumada Valdés, de García, y de doña Evarista Pérez Bárcena.

El templo encontrábase repleto de personas, lo más selecto y distinguido de Navia, sus contornos, de todas las clases sociales.

Con tan triste motivo enviamos nuestro sentido pésame a todos sus deudos.

LA GRIPE

Ya hizo su aparición en esta villa la gripe; y son muchas las casas donde parte de la familia se encuentra atacada. Parece ser que hasta ahora se presenta benigna y Dios quiera que ya que tan desagradable visita nos llegue, continúe con esta benignidad.

ATENEO POPULAR

En los salones del Ayuntamiento se están verificando en estos días los ensayos de las obras corales y de declamación, para una función que en breve se dará en el Teatro Cas. beneficio de esta institución de cultura.

Deseamos que este nuevo intento de paso definitivo hacia el verdadero progreso y la cultura, no se malogre entre rencillas y pequeneces. Arriba, muchachos, la unión es la fuerza.

Bermiego (Quirós)

Sr. Alcalde constitucional: ¿De la subasta de madera lleva a cabo en el monte Pandal, término de esta parroquia, no se podría, si no todo el importe, al menos una parte para arreglar el camino vecinal desde esta parroquia hasta el barrio de Villar, de la parroquia de Salcedo? Es denigrante, escandaloso, que un pueblo de cien vecinos, como es éste, no teniendo más vías de comunicación con la capital y demás pueblos del concejo, se halle en tan lamentable abandono.

Uno de estos días de nieve y agua que tuve necesidad de transitar por el citado camino, si camino puede llamarse, tuve que hacer esfuerzos inauditos y saltos malabares para no quedar sepultado entre el fango y el agua.

Tuve la curiosidad de medir en uno de los trozos la altura del lodo, y era (no asustaros) de treinta centímetros.

El día que uno de estos pacíficos y honrados vecinos necesitan asistencia médica no será posible, porque el médico, aunque tenga buena voluntad, no podrá trasladarse a ésta, no siendo en avión.

Es necesario que se remedie esta gran necesidad. El señor alcalde y Corporación tienen la palabra.

DE SOCIEDAD

Se leyeron las amonestaciones de los estimados jóvenes de la localidad Romualdo González Alonso y María Josefa Láncara González.

—Para cumplir con los deberes que la Patria impone a los ciudadanos, fueron alistados en el presente reemplazo los jóvenes de la localidad José García y García, José Viejo García, Lorenzo Urbano, Viejo y Viejo y Guillermo Viejo y Viejo.

—Después de quince días de nieve y agua, disfrutamos estos días de una temperatura agradable.

San Martín Rey Aurelio

LA SESION DE LA PERMANENTE

De la sesión celebrada por la Permanente municipal, extractamos los siguientes acuerdos:

Se declara vacante la plaza de Contador de fondos municipales.

Se aprueba el extracto de las sesiones del mes anterior.

Se comisiona al habilitado para hacer efectivas 3.576,71 pesetas por saldo resultante a favor del municipio de las obras del camino vecinal de Soto a Sierra.

Queda enterada la Comisión de los oficios recibidos de Minas del Pontón y Nespral y Compañía referente a la creación de escuelas.

Se acepta el terreno y condiciones expresas, propiedad de la iglesia de San Martín, donada por el Obispado para el camino vecinal de Sotrandio a San Martín segundo trozo.

Queda enterada la Comisión de la circular del coronel-presidente de la Junta de Clasificación referente a quintas, y de un oficio del señor gobernador referente a

multas, y el del ingeniero, señor Casariego, respecto del plano de la población del Entrego.

En virtud de una moción presentada por don Francisco Iglesias Llana, se encarga al inspector de O. M. el proyecto y presupuesto de reparación del camino de Perabeles al Hedrado y de la fuente de este último pueblo.

Se aprueba el presupuesto de las obras de los sótanos de las escuelas de Sotrandio, que asciende a 714,68 pesetas, y la liquidación de las de reparación del camino de la Quintana al Collado de la que resulta un saldo a favor del contratista de 623,95 pesetas.

Se encarga a don José Bernardo de la reparación del camino del Campo de Blimea a Lay y Mechores, por el presupuesto de 544,94 pesetas.

Y se acuerda abonar a don Aurelio Fernández Antuña 32.573 pesetas, por obras realizadas en el cauce de los molinos de San Frechoso, deducido ya el 20 por ciento que le corresponde satisfacer.

Homenaje a don Gervasio Ramos

La III Asamblea Pedagógica del Magisterio de Laviana, por unanimidad, acordó rendir un homenaje al querido compañero don Gervasio Ramos, iniciador del I Congreso Pedagógico, por su brillante actuación cultural y societaria, habiéndose recibido ya, por la Comisión organizadora, numerosas adhesiones, no sólo de los maestros de este partido, sino de otros muchos de Asturias y de bastantes de fuera de la provincia.

Integran la Comisión organizadora los señores siguientes:

Don Cristóbal Menéndez, presidente de la Asociación y maestro de San Martín (Sotrandio); don Julián del valle, maestro de Luanco; doña Etelevina Tuñón, de Sama de Langreo; don José Riera, de Cifano (Langreo); don Antonio G. Rojo, de Barros (Langreo), y don José Ramón Fernández, maestro de Lantero (San Martín del Rey Aurelio) y secretario de la Asociación.

La cuota máxima es de dos pesetas.

Pueden enviarse las adhesiones a cualquiera de dichos señores comisionados, al habilitado de Laviana, don José Antonio F. Villaverde (Magdalena, 5, segundo, Oviedo), o al de Oviedo, don Emilio Ruiz Vázquez (Fuertes Acevedo, 20).

Por la Comisión, Cristóbal MENENDEZ, presidente.—José Ramón FERNANDEZ, secretario.

N. de la R.—Por trastrueque de composición salió anteayer la lista del homenaje al señor Lasurtigue con el encabezamiento de la Asociación de Maestros de Laviana, cuando lo que debimos publicar con este encabezamiento es la nota precedente que se refiere al homenaje al señor Ramos.

Hacemos esta aclaración para evitar posibles confusiones.

Doña Dolores Pérez García de Sordo

El correo nos trae la triste noticia de haber fallecido en la Corte, el día 16 del corriente, a la edad de 42 años, y después de confortar su alma con los Sagrados Sacramentos y la Bendición Apostólica, la distinguida dama doña Dolores Pérez García, esposa de nuestro querido paisano, el notable escultor don Arturo Sordo.

A la finada, a quien tuvimos la satisfacción de saludar en esta redacción el pasado verano, rebotando salud, sólo virtudes se le pueden hacer resaltar, al tratar de dedicarle en estas columnas un piadoso recuerdo. Madre amatísima, que no descuidaba ni un momento la educación de sus hijos, a los que quería entrañablemente, y fiel y cariñosa esposa, deja en el hogar del gran artista asturiano un profundo y doloroso hueco, que ni el transcurrir de los años, ni la resignación de que sus allegados se hallen poseídos, podrá llenar.

El día 17 del actual se verificó en la Corte la conducción del cadáver.

Descanse en paz su alma y reciban la expresión cordial de nuestra condolencia su esposo don Arturo Sordo, sus hijos don Arturo y doña Dolores, hermanos y de más apreciables y distinguidos familiares.

No se devuelven los originales

TEATRO CAMPOAMOR

Un estreno como hay muchos

¡"Maldita sea mi cara"! no tiene maldita la importancia... Pretende tener gracia, finura, movilidad y se queda con las pretensiones... Antonio Pasó, habitualmente "plúmbeo", se supe en esta traducción estrenada por la Compañía de Valeria no y Aurora.

Magda Donato logra en sus artículos bastante mayor lucimiento que en esta salida por los dominios de la escena...

Lo único positivamente interesante fue la interpretación... Muy compenetrada con su "rol" Isabel Redondo... Aurora dió vida al fanteche que es "Dezdemónora" y Valeriano levantó a fuerza de "vis" cómica su "Teruliano Damparon". Roberto Samsó se desenvolvió con su habitual flexibilidad de buen comediante... José Porres, destaca siempre sus intervenciones... Sin papeles adecuados mostraron su arte Federico Górriz y José Alfayete...

Las decoraciones llenas de vistosidad, Ripoll y Ramos son los firmantes de tales pinturas...

Ayer se repuso "Bartolo tiene una flauta", que permite un triunfo personal al matrimonio que encabeza la Compañía.

GIL BLAS

Apunte emocional

Cincuenta años de amor y de abnegación

El domingo pasado murió a las cinco de la mañana, en la Residencia provincial Sor María Garcíandía y Mendiola a la edad de 69 años y 50 de permanencia en el benéfico establecimiento. ¿Que quién era Sor María? Sencillamente era una Hija de San Vicente de Paúl, una Hermana de la Caridad, y si con esto no se ha dicho todo, inútil sería buscar en el lenguaje de los hombres epítetos ni frases que nos revelaran la personalidad la llorada muerta...

Nacida en la fuerte Navarra, era de una constitución física magnífica, su vida se había desarrollado tan sencilla, tan pura y tan serena, que bien podría decirse que el mundo en que vivía Sor María no era el nuestro tan pequeño y tan ruin; vivía en una altura tan elevada que no respiraba nuestra atmósfera... Pues bien, esta Hermanita tan robusta y tan serena ha muerto con el corazón deshecho —"por lo que ella ha amado, por lo que ha sufrido, por lo que ha llorado, de tanto ser madre"

¡Cincuenta años cuidando de los asilados, recogiendo sus lágrimas en el vaso de su corazón, participando tan sinceramente de sus penas y privaciones, como una madre, de las privaciones y penas de sus hijos; amándoles tan ardientemente, tan maternalmente, que ellos, especialmente los "tontitos" han sido la única ilusión y el único cariño de toda su vida, y ellos que así lo han comprendido siempre han venido todos, asilados y ex asilados a depositar sobre su cuerpo yerto una lágrima y una plegaria. Ellos trasladaron los restos mortales de Sor María desde la Residencia al coche funerario, con la emoción honda y el cariño dolorido con que trasladarían los restos de su madre... y ellos, unos y otros, le dedicaron sendas coronas magníficas de flores naturales como prueba de gratitud y de recuerdo perenne... Las sentidas dedicatorias de las mismas pruebas esta comprensión y esta gratitud por la obra de Sor María para con ellos.

"Los asilados a nuestra Sor María"... Vuestra fué y vuestra es Sor María, vuestra, porque a vosotros dedicó cincuenta años de su vida, toda su vida; vuestra, porque para vosotros fueron todos los anhelos y todas las ilusiones de su alma virginal, vuestra, porque os ha consagrado todos los latidos de su corazón que se ha deshecho amando, y que aún deshecho, como una flor deshojada, ha conservado para vosotros todo el perfume de su cariño...

Tres coronas ha llevado Sor María en su último paseo por las calles de nuestra ciudad: dos de flores naturales y una de flores vivientes... Las dos artísticas y magníficas que de propia iniciativa le dedicaron los asilados y ex asilados, y la otra monumental formada con los corazones de sus acongojadas Hermanas, de las niñas y niños

de la casa, de todos los que la conocieron y trataron y de tantos pobres que la seguían llorando...

Cien años llevan en Oviedo y en la Residencia provincial las Hijas de San Vicente de Paúl, en el pasado noviembre, y coincidiendo con el centenario de la Medalla Milagrosa a una Hija de la Caridad en París, celebraron el centenario de su aparición en la capital de Asturias; de esta centuria que sólo Dios sabría calificar, pertenece la mitad a nuestra muerta querida... ¿Que extraño, pues, que este Oviedo generoso y agradecido, y bien pudiéramos decir que Asturias toda, en la representación de sus pobres, rindiera el lunes, en la emocionante conducción de su cadáver, el homenaje más sentido de su dolor y de su reconocimiento a la santa mujer que sacrificó su vida al cuidado y al amor de los hijos de la providencia. Amada de Dios y de los hombres, su memoria será siempre bendecida.

Dad, Señor, el descanso eterno y la luz perpetua alumbra a esta humilde hermana que con tanto cariño y fidelidad se sirvió en la persona de sus pequeños desamparados... y a la Superiora y Comunidad de la Residencia dadles, Señor, la santa conformidad por la desgracia que tan de cerca les amenaza; pues la muerte anda revoloteando con sus alas negras sobre la vida, tan preciosa para la casa, de Sor Ezequiela Sanz que ha sido Superiora en ella, durante treinta años.

E. VELASCO c. m.

BANCO GIJONES DE CREDITO

Capital: 12 millones de Ptas. DOMICILIO SOCIAL

Corrida, núm. 48-GIJON

Sucursales en Avilés, Colunga, Luanco, Ribadesella y Villaviciosa

Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO

CAJA DE AHORROS

Imposiciones desde 1 PESETA

Intereses tres y medio por 100

Reintegros a la vista

Consignaciones a ven. imi. o fi. o

A seis meses 3 1/2 por 100

A un año 4 por 100

CUENTAS CORRIENTES

En Pesetas y Moneda Extranjera

a la vista y a plazos, con abono de

interés a tipos muy favorables.

Cuantos se dirigen a REGION en súplica de que inserte notas oficiales, convocatorias, retos, etc., tengan en cuenta que para asegurar su inmediata publicación en el periódico, sin perturbar la buena marcha de los servicios del mismo, deberían ceder de modo que los correspondientes originales se hallen en nuestro poder antes de las ocho de la tarde.

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO

PROFESIONALES

C. G. PARREÑO
Médico del Hospital Provincial. Especialista en enfermedades del aparato digestivo y de la nutrición. — Rayos X. — Cabo Noval, 12, pral. Teléfono 27. De 12 a 1 y media y de 4 a 6.

R. MIYARES
Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta, de 10 a 1 y de 4 a 6. Gil de Jaz, 8, Entic. Teléf. 2700.

SANATORIO CELESTINO ALVAREZ
Enfermedades de la matriz, vacuñas, diatermia. — Operaciones, etc.

M. BAJO ESTEBANEZ
Médico oculista. Enfermedades y operaciones de los ojos. Graduación científica de la vista. De 9-12 y 3-5. San Francisco, 5 - 2.

COLOMA ESCALERA
Médico especialista en enfermedades de la infancia. Tratamiento moderno de las afecciones de garganta, nariz y oídos del niño. Operaciones. Vacunación antituberculosa. Rayos ultravioleta y Diatermia. Uria, 52, pral. — Teléfono 3950.

JULIO R. FONTAN
Especialista: estómago, intestinos, hígado. De 10 a 12 y de 2 a 4. Uria, 29, segundo, teléfono 3550, OVIEDO

DOCTOR GENDIN. Especialista de enfermedades del aparato digestivo (estómago), intestinos e hígado; de 10-1 y de 3-5. Uria, 26, segundo. Teléf. 1009. Oviedo.

A. CORTES DEL EGIDO
Enfermedades del aparato respiratorio. — Consulta, de 11 a 1 y de 4 a 6. Cabo Noval, núm. 10, pral.

MANUEL COLLANTES A. BUYLLA
Médico del Hospital Provincial. Especialista en garganta, nariz y oídos, del Instituto Hispano-Americano de Otorinolaringología del profesor Tapia. Especialista de la Cruz Roja. Consulta, de 10 y media a 1 y de 3 a 5. Uria, 25, primero. Oviedo.

LEOPOLDO ESCOBEDO
Médico especialista. — Enfermedades piel, secretas y vías orina. Consulta, 10 a 1 y 3 a 5. — Uria, 18, Oviedo, teléfono 2108.

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6. — Teléfono núm. 1884 Oviedo.

Médico especialista VALENTIN FERNANDEZ
Vías urinarias, piel y secretas. De 10 a 1 y 4 a 6. OVIEDO. Uria, 21. (Al lado del Gobierno Militar).

MIGUEL CASO DE LOS COBOS
Medicina general. Especial estómago, intestinos e hígado. Consulta, de 11 a 1 y de 3 a 5. — Gil de Jaz, 3, bajo, izquierda. Teléfono 4045.

LUIS LAREDO
Médico especialista en las enfermedades mentales y nerviosas. Ha trasladado su consulta al SANATORIO NEUROPSIQUIATRICO "LAREDO" Avenida de Fuertes Acevedo, número 44. — Teléfono 1038-Oviedo.

María Teresa Junquera y Matutina Rodríguez
Especialistas en enfermedades de la infancia. De las clínicas del Dr. Suñer, de Madrid; París y Londres. — Rayos Ultra-Violeta. De 11 a 1 y de 3 a 6. — González Besada, 22. — Teléfono 12-87.

ANUNCIOS POR PALABRAS

HASTA 15 PALABRAS
0,75 PTAS., CADA PALABRA MAS 0,10 PTS.

Industria y Comercio

AVILES. Se vende una máquina de hacer telas metálicas para somniers. Informará Ignacio Granda. Alvarez Acebal, 16.

MUEBLES. El que más barato vende es la casa M. García, Uria, 29, teléfono 1122, al lado del "Carbayón".

Varios

OFRECESE cocinera, con buenos informes, para dentro o fuera de la provincia. Razón: Publicitas.

DESEA USTED enriquecerse? Para lograrlo escriba, sin pérdida de tiempo, a la dirección siguiente: José Barallobre, Alameda, 12, segundo, La Coruña.

ALQUILO PIANOS. Uria, 6. Casa Blanco.

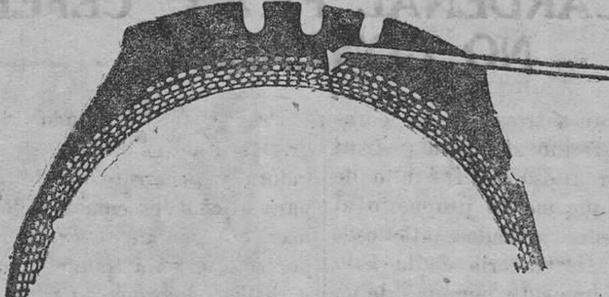
SE PRECISA oficial barbero en la peluquería de Manuel González. Plaza Mayor. Infiesto.

PRACTICANTE Farmacia, con mucha experiencia profesional y buenos informes, necesitase, importante pueblo asturiano; dirigirse "Publicitas". Oviedo.

Ventas

PIANOS, 50 pesetas mensuales. Autopianos, gramófonos, discos, el mayor surtido. Casa Blanco, Oviedo.

LOCAL para depósito mercancías u otras industrias. Informes: Portería Marqués de Santa Cruz, 9.

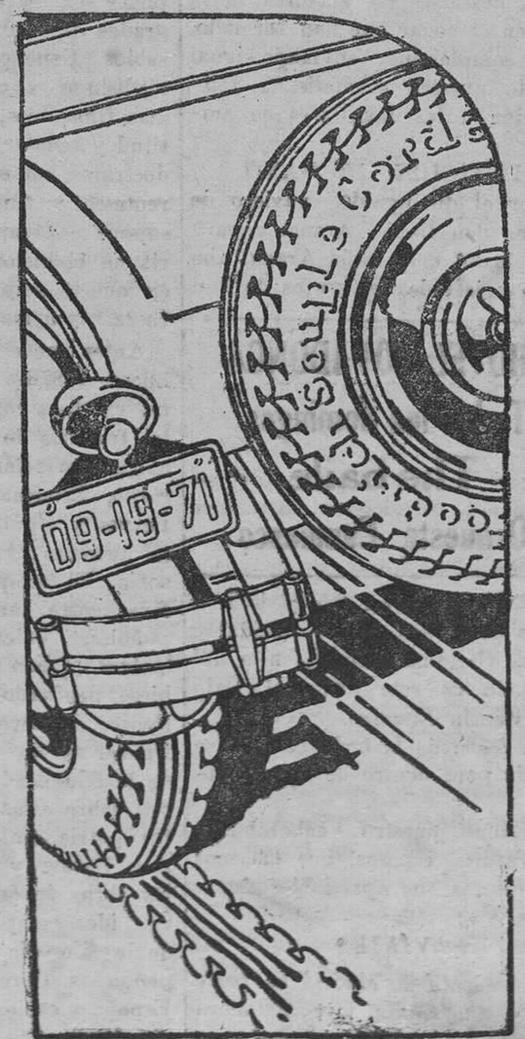


La «cura de agua» es un procedimiento exclusivo de Goodrich. Tiene por fin igualar la temperatura dentro y fuera del neumático durante la vulcanización, para que el caucho sea vulcanizado por igual. Así las diferentes capas de caucho y lona se adhieren perfectamente.

Un neumático será seguro si hay perfecta adherencia entre caucho y algodón

EN el neumático Goodrich el problema de la adherencia constante entre el caucho y el algodón ha sido resuelto. Se evita, al fabricarlo, toda acción calorífica excesiva, pues con esto se echaría a perder la viscosidad natural del caucho y el neumático perdería en resistencia.

El prensado se lleva a cabo mientras el caucho se halla en estado plástico. Esto, unido a la «cura de agua», que Goodrich ha hecho famosa, obliga al caucho y al algodón a formar un solo cuerpo. Así se evita que las lonas puedan separarse. Cuando compre usted sus neumáticos exija a su proveedor la marca Goodrich.



Goodrich

MADRID • BARCELONA • SEVILLA • VALENCIA • SAN SEBASTIAN • LA CORUÑA • MURCIA • OVIEDO



PUBLICITAS, S.A.

ORGANIZACION MODERNA DE PUBLICIDAD
Crearé, redactaré, dibujaré y publicaré sus anuncios
Pida presupuesto gratis

OVIEDO
URIA, 68.

APARTADO 99 TELEFONO 2164



UNA BODA.

Ayer, a las once de la mañana, se celebró en la iglesia de San Juan de Cornellana, el enlace matrimonial de la bella señorita Rosa Menéndez, hija del prestigioso industrial de allí, don Luis, y el simpático joven Enrique Carbajal, residente en San Eteban de Pravia.

Bendijo la unión el cura párroco de Cornellana don José María Rodríguez, hallándose la iglesia artísticamente adornada y en tanto se oía en el templo un solemne motivo nupcial.

Fueron padrinos don Benigno Carbajal, hermano del novio, y don Avelino Menéndez, que lo es de la desposada.

Llevó la delegación del Juzgado don Luis Menéndez Fernández, compareciendo como testigos don Alfredo Álvarez y don José María Fernández.

Terminada la ceremonia, los nuevos esposos y los invitados que acudieron de distintos puntos, se trasladaron a "El Arca de Noé", domicilio de don Luis Menéndez,

SALON DE BELLEZA

Permanentes desde 25 pesetas. Garantía en los trabajos. Personal diplomado.

Uria, 23, primero. Teléfono 27-12.

en donde fué servido un banquete que tuvo el sello de distinción que sabe poner en todos sus actos esta honorable familia.

Después del banquete la gente moza bailó de lo lindo.

Los novios, que recibieron muchos regalos de sus amistades, fijarán su residencia en San Esteban de Pravia.

Al desearles las mayores venturas en el hogar que han formado, nos complacemos enviando igualmente nuestra cordialísima felicitación a los familiares de ambos.

PETICION DE MANO

Por el distinguido naviero de Bilbao don Daniel Arana, y para su sobrino don Jesús Arana, abogado y jefe de Telégrafos de Can-

HOTEL COVADONGA

Todos los domingos

The baile

Orquesta Camuesco

gas del Nareca, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Carmina Navarro, hija del abogado de este ilustre Colegio don Ramón Navarro.

La fecha de la boda ha sido señalada para dentro de breve plazo.

Reciban nuestra enhorabuena los futuros esposos, que hacemos extensiva a sus apreciables familiares.

VIAJES

Procedente de Madrid ha regresado a esta capital la encantadora señorita Esperanza Fuente, a quien acompaña su bella prima María Luisa, que pasará entre nosotros una temporada en esta capital.

—Para la Corte ha marchado el comandante de Infantería don José Conde.



EL CABALLERO. — ¡Señora, que el banco está recién pintado!
LA SEÑORA (que es sorda). — Creo que tengo edad para pintarme lo que me de la gana.

Una gloria de Asturias

EL CARDENAL FRAY CEFERINO GONZALEZ

Examinar a través de las obras del P. Ceferino su densa y fructífera labor filosófica fué uno de los fines que me he propuesto al escribir estos artículos. Conocemos por la "Historia de la Filosofía", monumento perenne de su inmensa cultura y acendrado patriotismo.

El dialectísimo campo de la filosofía histórica fué poco cultivado hasta el siglo XVIII. Por eso a esta disciplina se le puede llamar *nuevo ramo del saber humano*. Es natural que haya tenido escasos cultivadores, pues la asombrosa amplitud de su objeto no puede ser abarcada sino por consagrados especialistas y verdaderos sabios. Exponer fielmente los variados y contradictorios sistemas filosóficos, criticarlos con rectitud y señalar los orígenes de las doctrinas, con sus relaciones de parentesco y filiación, es algo que supone una capacidad extraordinaria en el historiador, por no decir que es empresa superior a las fuerzas y arrestos de un hombre.

Antes que el Card. González publicase (1878-79) su obra en cuatro extensos tomos, no abundaban los tratados de esta índole. En el extranjero solamente Brucker, Gerardo, Temmam, Ritter, Cousin, Leves y algún otro habían escrito historias generales de la Filosofía. El compendio de Rothenflue, entre tantos pensadores españoles, únicamente menciona a Suárez. ¡Cómo si en España no hubiese profundos metafísicos y filósofos de elevada talla, dignos de figurar en la obra más sintética de la filosofía! También describieron sobre estas materias, en nuestra patria, antes que Fray Ceferino, Balmes y el P. Cuevas, pero las obras de éstos no pueden dar una idea completa de la historia de la filosofía por ser muy compendiosas. Carecíamos, pues, en España y en los países de habla española de un tratado magistral acerca de la disciplina, tan importante que con razón se llama complemento y corona de la filosofía. "Difícilmente se tendrá una idea cabal de la filosofía, si no se conoce un tanto su historia". (Balmes, H. de la Fil. Prol.)

Fray Ceferino dotado de un gran sentido filosófico, de escrutadora y penetrante inteligencia, para lo cual los enmarañados sistemas no podían tener secretos—por conocerlos a fondo—, concibió y realizó el grandioso plan de sistematizar el pensamiento humano con arreglo a las exigencias de la más serena y escrupulosa crítica, llenando así una apremiante necesidad de las letras españolas, pues ese ramo del saber era el más abandonado entre nosotros. En la exposición histórica de las doctrinas filosóficas emplea el Card. González el verdadero método, es decir, el analítico y el sistémico, el empírico y el racional: con el primero expone fielmente los hechos o sistemas filosóficos; con el segundo estudia y señala las causas y mutuas relaciones de los mismos. Por tanto, Fray Ceferino, rechaza el método "apriorístico de Hegel como incompleto y absurdo. Para el filósofo germano la Historia de la Filosofía es una síntesis "a priori" de la razón pura, es donde el "nómeno absorbe al fenómeno, la idea al hecho. Sostiene el Card. González, con mucha razón, que el historiador de la Filosofía no debe carecer de sistema filosófico, ni ocultar sus ideas, antes bien ha de poseer "un criterio general" y objetivamente cierto que le sirva "de guía, de norma como de medida", en conformidad con la cual se pueden discernir la verdad del error. Esta piedra de toque o punto de comparación es para Fray Ceferino la doctrina tomista, eje y centro en torno del cual gira la concepción filosófica más genial y maravillosa. Tal preferencia por las enseñanzas del Angélico no le impiden al Card. González ser justo y comprensivo en su "Historia" con las teorías que por vía distinta exponen la verdad.

La obra del P. Ceferino es muy completa y de lo mejor que se ha escrito sobre esta materia. El sabio profesor de filosofía del colegio Máximo de Valkenburg, Cathrein, dice: "entre los tratados de historia de filosofía sobresalen las obras de Ueberrveg y Stoeckel, de Ceferino González y P. Jonet (Phil. Mor. p. 6.). No tardó en ser tra-

ducida al francés por G. de Pascal, y el alemán J. Nolte, que trajo los "Estudios sobre la Filosofía de Santo Tomás", preparó también la versión de la "Historia de la Filosofía".

El Card. González, expone y crítica con un dominio absoluto y pasmosa filosofía de los viejos pueblos orientales, la griega y la romana, la escolástica y arábigo-judía, la moderna y la novísima. Parece imposible que haya podido leer tanto. Asombra ver en el primer tomo la lista de las obras consultadas, a pesar de que sólo con signa parte de ellas. Bebió además en las fuentes "inmediatas", pues él mismo dice—y lo prueba palmaria mente a lo largo de la obra— que ha utilizado, sin muchas excepciones, "los propios escritos" de los filósofos. Y no se olvide que la Historia se escribió en medio de las múltiples y gravísimas atenciones del cargo episcopal que tan fidelísimamente desempeñaba.

Su acendrado patriotismo se demuestra por la publicación de esta "Historia" que vino a llenar un gran vacío en nuestras letras. "Mucho pesó esta consideración en mi ánimo para tomar la pluma y escribir el presente ensayo" (Rol.). Además a través de la obra da a conocer la doctrina de los filósofos españoles, cosa que descuidó Balmes, pues en el índice de su "Compendio de historia de filosofía no figura explícitamente el nombre de ningún pensador español. Fray Ceferino defiende en su "Historia" (compendio latino) que en nuestra Patria poseemos un valiosísimo caudal filosófico, no inficionado, por lo que atañe a sus más ilustres representantes, por el racionalismo, materialismo o pan teísmo, como sucede en otras naciones. Ellas se engrairán con la ignominiosa originalidad del error pero nosotros somos más filósofos con la originalidad de la verdad. "Sólo nos falta—decía Fray Ceferino—un hombre lleno de conciencia y patriotismo que escriba la historia de nuestra elevada y sentada filosofía. "Bonilla y S. Martín dejó su obra (Historia de la filosofía española) incompleta y aún no aparece el hombre providencial, el cual termine la empresa que tanto anhela ver realizada el gran patriota, P. Ceferino. Cesáreo Rodríguez Loredó.

Valdediós, enero 1931.

BURSATILES

22 DE ENERO DE 1931
Facilitada por el Banco Español de Crédito

FONDOS PUBLICOS

4 por 100 Interior, S. F.	68.70
4 por 100 Exterior, S. F.	82.50
5 por 100 Amortizable, 1920..... Serie F.	90.00
5 por 100 id., 1917, S. F.	87.50
5 por 100 id. 1927, s. imp.	99.50
5 por 100 id., 1927, con imp.to..... Serie F.	53.25
4 por 100 id., 1928, S. F.	85.65
Ferroviaria, 5 por 100...	93.00
Cédulas Hip. 4 por 100...	92.50
Cédulas 5 por 100, id., id.	100.45
Cédulas 6 por 100, id., id.	111.45

VALORES INDUSTRIALES

Acciones B. de España...	580.-
Id. B. Hipotecario España	446.-
Id. Banco Central	99.-
Id. B. Español de Crédito	335.-
Id. B. Hisp. Americano...	240.-
Id. Río de la Plata	161.00
Id. S. Hidroeléctrica Esp.	237.00
Chade	535.00
Id. Mengemor	257.-
Id. Alberche ordinarias...	101.00
Id. Eléctrica Madrileña...	000.00
Acciones Pref. Telefónica	107.80
Id. Ordinarias id.	132.-
Id. M. Riff (portador)...	450.-
Id. id. id. (nominativas)	421.-
Id. Duro-Felguera	98.75
Id. Comp. A. de Fósforos	117.-
Id. Comp. A. de Petróleos	122.-
Id. Comp. A. de Tabacos	230.-
Id. La Unión y El Fenix	179.-
Id. F. C. M. Z. y Alicante	412.-
Id. Metropolitano A. XIII	176.00
Id. F. C. Norte de España	470.00
Id. Comp. Mad. Trávia	114.00
Id. Ordinarias Azucarera	93.-
Id. Comp. Esp. Petróleos	49.00
Id. U. Esp. de Explosivos	720.-
Obsl. Mieres, 6 por 100...	93.75
Azuc. 4 por 100, estamp.	81.-

MONEDA EXTRANJERA

Francos	37.25
Belgas	23.45
Francos Suizos	183.45
Libras	48.10
Liras	49.70
Dólares	9.43
Marcos	2.21
Escudos portugueses ...	—
Pesos argentinos	—

BOLSA DE BILBAO

Viesgos	705.-
Españolas	234.-
Ibéricas	815.-
Salto del Duero	390.-
Rif (nominativas) ...	430.-
Id. (portador)	580.-
Marítimas	205.-
Sota y Aznar	1025.-
Altos Hornos	154.-
Siderúrgicas	921.-
Navales (biancas)	168.-
Papeleras	168.-
Resineras	35.-
Explosivos	735.-

Los guarismos que aparecen con asteriscos (*) indican la última cotización de que fueron objeto.

TIEMPO

MADRID. — La temperatura máxima de ayer en la Península fué de 20 grados en Teruel, Murcia y Málaga y la mínima de 1 bajo cero en Salamanca y León. En Madrid la máxima de 12 grados y la mínima de 6.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos moderados del Sur, tiempo lluvioso; Andalucía y norte de Marruecos, tiempo de aguaceros tormentosos. Resto de España, tiempo inseguro.

EN OVIEDO
Batos del Observatorio Meteorológico de la Universidad: Presión local, 743.4; temperatura mínima, 6.2; máxima, 13.4; velocidad del viento, 45; dirección N. E.; lluvia en litros por metro cuadrado, 0.0.
Ayer hemos disfrutado de un espléndido día de sol. La gente supo aprovecharse del buen tiempo, saliendo después de mediodía a pasear por las carreteras inmediatas a la población, las cuales se vieron muy concurridas hasta el anochecer, que empezó a helar.